

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Disponibilidades		1.379.990.856.795
Efectivo	9	99.373.332.328
Banco Central de Costa Rica		820.838.555.641
Entidades financieras del país		163.009.394
Entidades financieras del exterior		452.192.501.800
Documentos de cobro inmediato		6.280.622.565
Disponibilidades restringidas		1.142.835.067
Inversiones en instrumentos financieros	10	1.316.219.293.560
Al valor razonable con cambios en resultados		18.172.405.610
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		787.472.181.664
Al costo amortizado		478.833.416.764
Instrumentos financieros derivados	11	15.753.371.710
Productos por cobrar		18.334.204.657
(Estimación por deterioro)		(2.346.286.845)
Cartera de créditos	12	4.296.577.338.170
Créditos vigentes		4.116.568.006.084
Créditos vencidos		84.141.099.223
Créditos en cobro judicial		158.003.288.313
Costos directos incrementales asociados a créditos		3.756.519.754
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(33.106.164.873)
Productos por cobrar		122.742.551.278
(Estimación por deterioro)		(155.527.961.609)
Cuentas y comisiones por cobrar	13	2.226.712.856
Comisiones por cobrar		293.377.460
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		419.031.096
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		1.446.027.614
Otras cuentas por cobrar		4.216.574.443
Productos por cobrar		2.991.594
(Estimación por deterioro)		(4.151.289.351)
Bienes mantenidos para la venta	14	32.365.899.015
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		98.844.527.473
Otros bienes mantenidos para la venta		55.884.629
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(66.534.513.087)
Participaciones en capital de otras empresas, neto	15	117.705.861.796
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	16	211.802.700.957
Otros activos	17	94.961.140.266
Cargos diferidos		43.299.599.540
Activos intangibles		4.704.324.311
Otros activos		46.957.216.415
TOTAL DE ACTIVOS		7.451.849.803.415

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con el público	18	5.626.184.517.289
A la vista		3.553.063.486.246
A plazo		2.036.536.524.256
Cargos financieros por pagar		36.584.506.787
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	19	8.126.311.079
A plazo		8.125.644.412
Cargos financieros por pagar		666.667
Obligaciones con entidades	20	902.082.561.970
A la vista		66.111.393.172
A plazo		830.905.328.172
Otras obligaciones con entidades		(49.567.474)
Cargos financieros por pagar		5.115.408.100
Cuentas por pagar y provisiones		119.668.524.765
Provisiones	22	28.467.752.780
Impuesto sobre la renta diferido	21-b	23.791.176.969
Otras cuentas por pagar diversas	23	67.409.595.016
Otros pasivos	24	37.052.115.138
Ingresos diferidos		72.347.267
Otros pasivos		36.979.767.871
Obligaciones subordinadas	25	60.950.013.196
Obligaciones subordinadas		59.878.100.000
Cargos financieros por pagar		1.071.913.196
TOTAL DE PASIVOS		6.754.064.043.437
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social		172.237.030.102
Capital pagado	26-a	172.237.030.102
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		79.402.840.338
Reservas	26-b	381.362.590.326
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		11.005.359.016
Resultado del año		14.734.575.073
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	26-c	39.043.365.123
TOTAL DEL PATRIMONIO		697.785.759.978
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		7.451.849.803.415
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	27	481.255.103.256
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	28	2.000.959.828.942
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		138.640.543.689
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		1.862.319.285.253
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		159.148.835.925
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	22.998.578.779.433
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		8.297.360.887.164
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		1.520.637.448.493
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		616.184.560.408
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		12.564.395.883.368



Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	30	2.502.924.461
Por inversiones en instrumentos financieros	30	64.466.478.188
Por cartera de créditos	31	386.015.382.903
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2.921.511.205
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7.219.310.720
Por ganancia en instrumentos derivados, neta	11	15.725.735.198
Por otros ingresos financieros	32	16.664.370.003
Total de ingresos financieros		495.515.712.678
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	33	168.032.802.327
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		19.124.306
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	34	45.914.448.778
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		4.252.886.562
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	6-c	1.004.994.812
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3.134.435.194
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		851.826.785
Por otros gastos financieros	35	20.589.640.363
Total de gastos financieros		243.800.159.127
Por estimación de deterioro de activos	36	71.893.085.678
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	37	9.537.340.014
RESULTADO FINANCIERO		189.359.807.887
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	38	112.650.879.532
Por bienes mantenidos para la venta		8.075.659.985
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	8	866.529.479
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	8	5.286.023.289
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	8	1.335.721.626
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	8	3.537.069.285
Por cambio y arbitraje de divisas		19.815.874.670
Por otros ingresos con partes relacionadas		496.481.039
Por otros ingresos operativos	39	17.002.571.413
Total otros ingresos de operación		169.066.810.318

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios		32.551.382.608
Por bienes mantenidos para la venta	40	20.616.479.120
Por provisiones	41	7.375.190.113
Por cambio y arbitraje de divisas		4.977.522
Por otros gastos con partes relacionadas		663.713.575
Por otros gastos operativos	42	52.644.943.503
Total otros gastos de operación		113.856.686.441
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		244.569.931.764
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	43	124.364.957.364
Por otros gastos de administración	44	69.492.092.835
Total gastos administrativos		193.857.050.199
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		50.712.881.565
Impuesto sobre la renta	21-a	11.894.096.264
Impuesto sobre la renta de años anteriores	21-a	14.241.264.445
Impuesto sobre la renta diferido	21-a	1.525.024.144
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	21-a	2.151.154.343
Participaciones legales sobre la utilidad	45	10.469.075.982
RESULTADO DEL AÑO		14.734.575.073
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(8.035.100.575)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.037.282.704
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(28.711.361)
Otros ajustes		3.943.584.208
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(3.082.945.024)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		11.651.630.049

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

Saldos al 31 de diciembre de 2019

Cambios en políticas contables

Saldos al 1 de enero de 2020

Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:

Reservas legales

Otras reservas estatutarias

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio

Resultado integral del año:

Resultado del año

Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias

Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos

Superávit por revaluación de inmuebles

Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias

Total resultado integral del año

Saldos al 31 de diciembre de 2020

Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales		Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	TOTAL
	172,237,030.102	83,000,303,041	348,798,402,459	34,648,535,964	53,253,753,772	691,938,025,338	
10	-	1,053,061,145	-	-	(6,856,956,554)	(5,803,895,409)	
	172,237,030.102	84,053,364,186	348,798,402,459	34,648,535,964	46,396,797,218	686,134,129,929	
				26,473,217,306	-	(26,473,217,306)	-
				6,090,970,561	-	(6,090,970,561)	-
				-	4,394,829,159	(4,394,829,159)	-
				32,564,187,867	4,394,829,159	(36,959,017,026)	
				-	-	14,734,575,073	14,734,575,073
				(8,035,100,575)	-	-	(8,035,100,575)
10	-	1,037,282,704	-	-	-	-	1,037,282,704
10	-	(28,711,361)	-	-	-	-	(28,711,361)
		3,943,584,208	-	-	-	-	3,943,584,208
		(1,567,578,824)	-	-	-	1,567,578,824	-
		(4,650,523,848)	-	-	-	16,302,153,897	11,651,630,049
26	172,237,030.102	79,402,840,338	381,362,590,326	39,043,365,123	25,739,934,089	697,785,759,978	

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del año		14.734.575.073
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y amortizaciones		21.939.013.699
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		60.919.709.598
Pérdidas por venta activos no financieros		6.286.466.111
Ingresos financieros		(450.481.861.091)
Gastos financieros		158.896.631.223
Estimaciones por inversiones, netas		1.939.911.841
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		68.378.115.627
Estimaciones por otras cuentas por cobrar, netas		325.932.537
Pérdidas por estimaciones de bienes realizables, netas		2.816.102.003
Provisiones por prestaciones sociales, netas		(170.163.612)
Otras provisiones, netas de pago		(3.285.048.472)
Participaciones en subsidiarias y asociada		(11.025.343.679)
Participaciones sobre la utilidad, netas		10.469.075.982
Gasto por impuesto sobre la renta		21 -a
Impuesto sobre la renta diferido, neto		26.135.360.709
		<u>(626.130.199)</u>
		<u>(92.747.652.650)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cartera de crédito		(10.250.572.711)
Cuentas y comisiones por cobrar		(2.025.919.534)
Bienes disponibles para la venta		13.759.922.634
Otros activos		(15.122.293.372)
Obligaciones con el público		210.080.761.348
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(41.794.321.003)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		13.509.006.139
Otros pasivos		<u>(76.994.196.617)</u>
		<u>91.162.386.884</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(24.675.459.310)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		362.831.408.994
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(174.076.090.340)
Participaciones sobre la utilidad pagadas		<u>(15.048.299.326)</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>147.446.294.252</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Instrumentos financieros al costo amortizado		(2.490.364.675.039)
Aumento en instrumentos financieros		2.436.874.227.632
Disminución en instrumentos financieros		3.195.000.000
Productos y dividendos cobrados		(29.580.361.399)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		754.033.903
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		(2.277.745.796)
Adquisición de intangible		<u>(81.399.520.699)</u>
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de inversión		
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones financieras		(43.680.236.380)
Otras obligaciones financieras nuevas		61.092.194.130
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>17.411.957.750</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		83.458.731.303
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	<u>1.389.988.387.379</u>
		<u>1.473.447.118.682</u>

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020

(1) Entidad que informa

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su aspiración es ser el banco preeminente de Costa Rica fortaleciendo su rol decisivo en el desarrollo y bienestar del país, con un impulso significativo de la rentabilidad, ofreciendo un servicio superior al cliente a un precio alineado con el mercado, con salud organizacional y robustez financiera ejemplares.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con 157 oficinas, tiene bajo su control 446 cajeros automáticos y cuenta con 5.070 empleados. La dirección del sitio web es www.bnrc.fi.cr.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a través de sus Reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión cerrados y abiertos, en nombre de terceros, inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653 y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976, BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No. 25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad del Banco de Costa Rica.

Al 31 de diciembre, el detalle de los principales componentes de los estados financieros de las empresas en que el Banco tiene participación es como sigue:

(2) Bases de contabilización

(a) Base de contabilidad

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Base de medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable, valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Con la entrada en vigor del Acuerdo SUGE 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF, además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

Se establece en su transitorio I que la presentación de los estados financieros intermedios, anuales y auditados del 2020, no se requiere en forma comparativa. Todos los efectos de la implementación del reglamento de información financiera deben realizarse mediante ajustes a resultados acumulados de años anteriores.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE).

(4) Uso de juicios y estimaciones

Con la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera (RIF), a partir del 1 de enero de 2020, la preparación de estos estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La Administración aplica juicio para determinar si los indicadores de control establecidos indican que el Banco controla una entidad o algún vehículo separado.

a- Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b- Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2020, está relacionado con el deterioro del valor de los instrumentos financieros.

(i) Medición de los valores razonables

Normalmente la mejor evidencia en el valor razonable de un instrumento financiero para el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida

(5) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco, para los períodos presentados en estos estados financieros separados.

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme a lo establecido en la Ley No 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, a partir del 1 enero de 2020, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢617,30 por US\$1,00 el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de €758,11 por €1,00, el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la venta del US dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ¢920,08 por UD 1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

iv. Negocios en el extranjero

Los estados financieros de BICSA se presentan en dólares estadounidenses, la cual es su moneda funcional, se han convertido de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los activos y pasivos no monetarios han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Los saldos del patrimonio, excepto los resultados del año han sido convertidos a los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada período.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Instrumentos financieros Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo financiero o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Banco cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que

también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en valores
- Productos por cobrar

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de en etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Banco en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, el Banco incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alinearán con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(c) Deterioro de activos no financieros

El Conglomerado revisa en cada fecha de reporte el importe en libros de los activos no financieros del Conglomerado (excluyendo las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida en que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iv) Dar de baja

Activos financieros

El Banco da de baja en su estado de situación financiera, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Banco no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(d) Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(e) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El Conglomerado contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- el contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta. Los derivados implícitos separados se presentan en el estado consolidado de situación financiera junto con el contrato anfitrión.

El banco actualmente mantiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

✓ *Derivados para cobertura de riesgos*

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de las emisiones de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

✓ *Derivados diferentes de cobertura*

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

(f) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos, depósitos en el Banco Central con vencimientos originales menores a 3 meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por el Conglomerado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera.

(g) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo incluye desembolsos atribuibles en forma directa a la adquisición del activo. Cuando algunas de las partes de un componente perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como componentes separados (componentes importantes) de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

ii. Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Grupo. Los costos de reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se reconoce en los resultados del período por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el Conglomerado obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de los elementos significativos se detallan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	De 25 años a 120 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de cómputo portátil	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	De acuerdo con los años de vida útil estimada o según plazo del contrato de alquiler

(h) Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Valorar si procede esta revelación en amarillo

(ii) Amortización

La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres a cinco años.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos subsecuentes del software son capitalizados si se determina confiablemente que se van a obtener beneficios económicos de tales costos. Los otros costos se reconocen en los resultados cuando se incurran

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna las contraprestaciones en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedad, el Banco ha optado por no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que compromete el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo a subyacente o para restaurar el activo subyacente del sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del derecho. El activo de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los activos de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hubiera, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Banco. Generalmente, el Banco utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, medidos inicialmente usando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- montos que se espera pagar en virtud de una garantía de valor residual, y
- el precio de ejercicio en virtud de una opción de compra que el Banco tiene razonable certeza de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de que no terminar temprano.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia, en primer lugar, evalúe si ejercerá una opción de compra, extensión o rescisión o si existe un pago de arrendamiento fijo en esencia revisado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en propiedades, planta y equipo, y pasivos por arrendamiento en préstamos y deudas en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluido el equipo de TI. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(ii) Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales relativos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco hace una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero, si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces el Banco aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Banco aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, el Banco revisa periódicamente los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

El Banco reconoce los pagos por arrendamientos recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de otros ingresos.

(j) Cartera de crédito

La SUGEf define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(k) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF, según el Acuerdo 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”, esta evaluación incluye parámetros tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2020, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de contabilidad, de conformidad con el Artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(l) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, deberá aplicarse lo establecido en el Artículo No. 35 del Acuerdo SUGEF 9-20, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGEF 3-06) por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según el Acuerdo SUGEF 1-05.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(m) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEFA para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEFA 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta de este. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

A partir del mes de mayo de 2010, el Acuerdo SUGE 34-02 requiere que la estimación de los bienes realizables que se adjudiquen posteriormente a esta fecha se constituya gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien durante un plazo de dos años, sin embargo mediante nota 1573-09 y 1574-10 del 07 de mayo del 2020, el CONASSIF, comunica en el Artículo 72 de la Ley 1644 “Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional”, la extensión del plazo de 24 meses a 48 , donde se debe aplicar la estimación de los bienes realizables en un 100%.

No obstante, al término del plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del activo, la entidad debe solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de la prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga.

Para los bienes que fueron adjudicados con anterioridad a la fecha descrita en el párrafo anterior, la Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueron vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición o producción.

(o) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(q) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Banco antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Banco tiene como política que todo su personal al finalizar el año no podrá exceder de un periodo y medio de las vacaciones vencidas.

Planes de incentivos

El Banco cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota de obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada "Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales" y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada "Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales".

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mes a mes, contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y empleados que cumplieron con las condiciones requeridas

(ii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo con ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Conglomerado relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan si los hubiere.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Conglomerado determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento, usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen dentro de los gastos por empleados en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Conglomerado reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(iv) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En el caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al empleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, el Banco asumirá esta diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte del Banco.

(v) Fondo de Garantías y Jubilaciones

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley No. 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley No. 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

- Las partidas existentes en el Fondo, establecido de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Un aporte de 5,50% de los sueldos que los empleados para el fortalecimiento del Fondo.
- Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones del Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

La Administración del Fondo está a cargo del Órgano Director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del Órgano Director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo.

(r) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco y subsidiarias que no corresponde reconocer como resultados del año, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

(s) Reserva legal

De conformidad con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año debe liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la entidad asociada Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) deberá crear las siguientes reservas estatutarias:

Reservas estatutarias	No. Acuerdo Superintendencia Bancos Panamá
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Acuerdo No. 003-2009
Provisión dinámica regulatoria	Acuerdo No. 004-2013

(t) Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio consolidado se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de períodos anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de períodos anteriores no se registra a través del estado de resultados integral consolidado. Según autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de trasladar el superávit a utilidades acumuladas de períodos anteriores, para posteriormente ser capitalizable, esto conforme a la Ley No 1644 “Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional”, en su Artículo No. 8 y el Acuerdo SUGEF 33-07.

(u) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general consolidado.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a períodos anteriores.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance general. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

iii. Beneficios fiscales FOCREDE

Referente a los beneficios fiscales que aplican al Fondo de Financiamiento para el Desarrollo y Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, como parte de los recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo que el Banco Nacional de Costa Rica administra, según establece el Artículo 133 de la Ley No. 9274 “Reforma Integral de la Ley No. 8634, ley del Sistema de Banca Para el Desarrollo y reforma a otras leyes”, vigente desde el 27 de noviembre de 2014, estos se encuentran exentos del impuesto sobre la renta, así como de todo tipo de tributo.

Con respecto al Fondo de Crédito para el Desarrollo, según la nota DGCN-371-2019, los mismos se encuentran gravados con el impuesto sobre la renta, debido al régimen contributivo en el que se encuentra el Banco Nacional.

(v) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distingible dentro del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(w) Estados financieros de los departamentos

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de Ley No 1644 “Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional”, en su Artículo No. 43, la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

iii. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral consolidado en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

iv. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(y) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGE, las participaciones sobre la utilidad neta del período correspondiente a INFOCOOP, CNE, CONAPE y al Régimen de IVM, se reconocen como gastos en el estado de resultados integral consolidado.

De acuerdo con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según Artículo No. 20 de la Ley No 6074.

De acuerdo con el inciso a) del Artículo No. 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, el gasto correspondiente a esta comisión se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a la CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 78 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

Para el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., de acuerdo con el Artículo 49 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones

(z) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

De acuerdo con el Artículo No. 32 de la Ley No. 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del período anterior, durante el segundo trimestre de cada período. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(aa) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional No. 1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634”, en concordancia con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

(6) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de estos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Pensiones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

i. Banco Nacional de Costa Rica

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance general consolidado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance general consolidado, como son los compromisos, cartas de crédito avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.
- El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.
- En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa 2020	Contingencias 2020
Principal directo	₡ 4.358.712.393.620	326.647.988.405
Cuentas y productos por cobrar	122.742.551.278	-
Valor en libros, bruto	4.481.454.944.898	326.647.988.405
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)	3.756.519.754 (33.106.164.873)	- -
Estimación para créditos incobrables (contable)	(138.628.079.974)	(717.444.504)
Valor en libros, neto	₡ 4.313.477.219.805	325.930.543.901

	Cartera de crédito directa 2020	Contingencias 2020
<i>Cartera de préstamos</i>		
Saldos totales:		
0	₡ 40.994.588.758	-
A1	3.345.716.965.669	317.614.486.504
A2	70.320.669.488	1.096.793.509
B1	488.272.878.369	3.298.059.207
B2	11.113.365.743	108.882.676
C1	109.225.670.415	1.087.057.410
C2	6.041.845.665	28.546.854
D	189.627.097.686	1.693.080.384
E	220.141.863.105	1.721.081.861
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	4.481.454.944.898 (121.583.122.042)	326.647.988.405 (159.549.419)
Valor en libros, neto	₡ 4.359.871.822.856	326.488.438.986
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:		
0	₡ 40.839.484.721	-
A1	3.345.442.127.035	38.054.128.498
A2	70.320.669.488	48.005.089
B1	488.272.878.369	785.385.236
B2	11.113.365.743	-
C1	109.225.670.415	35.434.298
C2	6.041.845.665	-
D	189.627.097.686	46.196.377
E	220.092.414.249	9.921.901
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	4.480.975.553.371 (121.583.122.042)	38.979.071.398 (159.549.419)
Valor en libros, neto	₡ 4.359.392.431.329	38.819.521.980

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de préstamos al día, sin estimación:

0	₡	155.104.281	-
A1		274.838.389	279.560.358.007
A2		-	1.048.788.420
B1		-	2.512.673.971
B2		-	108.882.676
C1		-	1.051.623.112
C2		-	28.546.853
D		-	1.646.884.007
E		<u>49.448.857</u>	<u>1.711.159.960</u>
Valor en libros		<u>479.391.527</u>	<u>287.668.917.006</u>
Valor en libros, bruto	₡	<u>4.481.454.944.898</u>	<u>326.647.988.405</u>
Estimación para créditos incobrables (base datos)		(121.583.122.042)	(159.549.419)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(17.044.957.932)	(557.895.085)
Costos directos incrementales asociados a créditos		3.756.519.754	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(33.106.164.873)	-
Valor en libros, neto	₡	<u>4.313.477.219.805</u>	<u>325.930.543.901</u>
Préstamos reestructurados	₡	<u>28.579.496.207</u>	<u>-</u>

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según los Acuerdos SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16:

	2020	
	Préstamos a clientes	
	Bruto	Neta
0	₡ 40.994.588.757	39.457.228.408
A1	3.345.716.628.358	3.310.851.971.253
A2	70.320.663.622	69.963.612.937
B1	488.272.708.534	483.483.600.669
B2	11.113.365.743	10.943.797.620
C1	109.225.583.360	106.226.875.294
C2	6.041.845.665	5.724.122.768
D	189.626.329.063	169.651.437.137
E	220.143.231.796	146.524.218.838
	<u>₡ 4.481.454.944.898</u>	<u>4.342.826.864.924</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 31 de diciembre de 2020, alcanza un monto de ¢4.481 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 88,28% y categoría “C+D+E” el 11,72 %.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGE 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos, pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

Préstamos reestructurados:

Mediante nota CNS-2020, en el Artículo 7, del acta de la sesión 1602-2020, celebrada el 31 de agosto 2020 el CONASSIF, comunica las diferentes consideraciones que se deben de destinar en las operaciones de crédito reestructuradas.

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento
- c. Operación refinaciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinaciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinaciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación de los deudores

De acuerdo con el Acuerdo SUGE 1-05, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ₡100 millones según nota SGF-1514-2019 (₡65 millones junio 2020); y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detalla el monto de la cartera por clasificación:

Clasificación del deudor	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2020	2020	2020	2020
Grupo 1	₡ 2.323.207.378.048		43.772.477.720	
Grupo 2		₡ 2.158.247.566.850	282.875.510.684	
	₡ 4.481.454.944.898		326.647.988.404	

Categorías de riesgo

El Banco califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEFI-05, la calificación para el grupo 1 se realiza de acuerdo con el alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el grupo 2 con base en la política interna del Banco y referenciada en la Web de Crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico), según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Mediante lo establecido en el acuerdo SUGE 15-16 para el cálculo de estimaciones específicas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGE, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGE, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Banco 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

De acuerdo con el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGE 1-05, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGE 1-05.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGE 1-05.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en el Acuerdo SUGE 1-05, Artículo No. 14 e incisos del d. hasta el r. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo No. 14 de este dicho Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

De acuerdo con el Artículo No. 11 bis del Acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo principal de los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación genérica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este Artículo.

De conformidad con lo indicado en el Artículo 11 bis y 12 del Acuerdo SUGE 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGE 1-05, debe mantener una estimación estructural, tal y como se presenta a continuación:

	2020		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	₡ 137.910.635.470	(121.583.122.042)	16.327.513.428
Estimación para créditos contingentes	717.444.504	(159.549.419)	557.895.085
	138.628.079.974	(121.742.671.461)	16.885.408.513
Estimación contra cíclica	16.899.881.635	(16.899.881.635)	-
	₡ 155.527.961.609	(138.642.553.096)	16.885.408.513

Estimación contra cíclica

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación contra cíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGE 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”.

El porcentaje de gradualidad que se debe de aplicar por este concepto es el siguiente:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir de la entrada en vigor	5,00%
A partir del 1 de junio de 2019	6,00%
A partir del 1 de junio de 2020	7,00%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Mediante nota SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, SUGEF comunica disminuir el porcentaje de acumulación, que se considera sobre utilidades destinadas para la conformación de la estimación contra cíclica.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- (a) Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Al 31 de diciembre, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ¢66.534.513.087

Mediante acuerdo CNS 1617-2020 del 02 de noviembre de 2020, SUGEF dispuso suspender la aplicación de la regla contra cíclica hasta el 31 de diciembre de 2021.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito	Cartera de crédito
	directa 2020	contingente 2020
Comercio	₡ 379.463.153.164	3.017.935
Servicios	906.583.636.691	49.569.772.348
Servicios financieros	86.857.848.511	-
Extracción de minerales	753.419.319	-
Industria de manufactura y extracción	158.480.352.048	-
Construcción	98.863.810.146	-
Agricultura y silvicultura	123.368.032.357	1.492.879
Ganadería, caza y pesca	76.171.294.935	-
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	485.460.973.865	-
Transporte y telecomunicaciones	49.921.304.397	-
Vivienda	1.354.761.821.842	2.593.358
Consumo o crédito personal	550.280.943.005	276.948.161.869
Turismo	210.488.354.898	122.950.000
	₡ 4.481.454.945.178	326.647.988.389

Las concentraciones de los activos financieros por ubicación geográfica se detallan como sigue:

	Cartera de crédito	Cartera de crédito
	directa 2020	contingente 2020
Centroamérica	₡ 4.481.454.945.178	326.647.988.389

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía se detalla como sigue:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa 2020	Cartera de crédito contingente 2020
	₡	₡
Back to back	14.462.451.860	77.323.706
Cesión préstamos	81.511.883	
Hipotecaria	2.147.118.938.213	11.562.862
Fianza	428.934.235.174	1.492.879
Fideicomiso	394.175.395.892	-
Valores	1.340.225.185	-
Prendaria	686.956.828.908	-
Otras	808.385.357.783	326.557.608.957
	<hr/>	<hr/>
	₡ 4.481.454.944.898	326.647.988.404

Garantías:

- a. Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.
- b. Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2020, el 57,36% respectivamente, de la cartera de créditos tienen garantía real.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera en deudores individuales se detalla como sigue:

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2020	2020	2020	2020
De ₡1 hasta ₡3.000.000	₡ 143.057.915.999		88.276.491.489	
De ₡3.000.001 hasta ₡15.000.000	589.277.545.311		185.296.924.889	
De ₡15.000.001 hasta ₡30.000.000	459.655.550.913		8.263.896.245	
De ₡30.000.001 hasta ₡50.000.000	480.332.944.460		3.074.056.796	
De ₡50.000.001 hasta ₡75.000.000	431.573.716.770		2.233.789.511	
De ₡75.000.001 hasta ₡100.000.000	210.252.851.249		1.218.269.706	
De ₡100.000.001 hasta ₡200.000.000	243.832.073.173		3.446.405.182	
Más de ₡200.000.000	1.923.472.347.023		34.838.154.586	
	₡ 4.481.454.944.898		326.647.988.404	

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ₡715.152.858.904 correspondiente a grupos de interés económico, lo que corresponde a un 16.40% del total de la cartera.

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco aplica un modelo interno para estimar las pérdidas esperadas (PE) y el valor en riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como “Simulación Monte Carlo”. El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software “Matlab”. Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente, para ello, se cuenta con información de la cartera de crédito desde el año 2003.

El portafolio crediticio del Banco se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDES (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de valor en riesgo por separado para cada moneda; posteriormente, se realiza una consolidación de los datos que permite derivar una pérdida máxima para toda la cartera de crédito, expresada en colones. Por otra parte, el cálculo del VaR también se efectúa para cada una de las trece actividades económicas, así como para las cuentas de tarjetas de crédito y el portafolio de BN-Desarrollo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

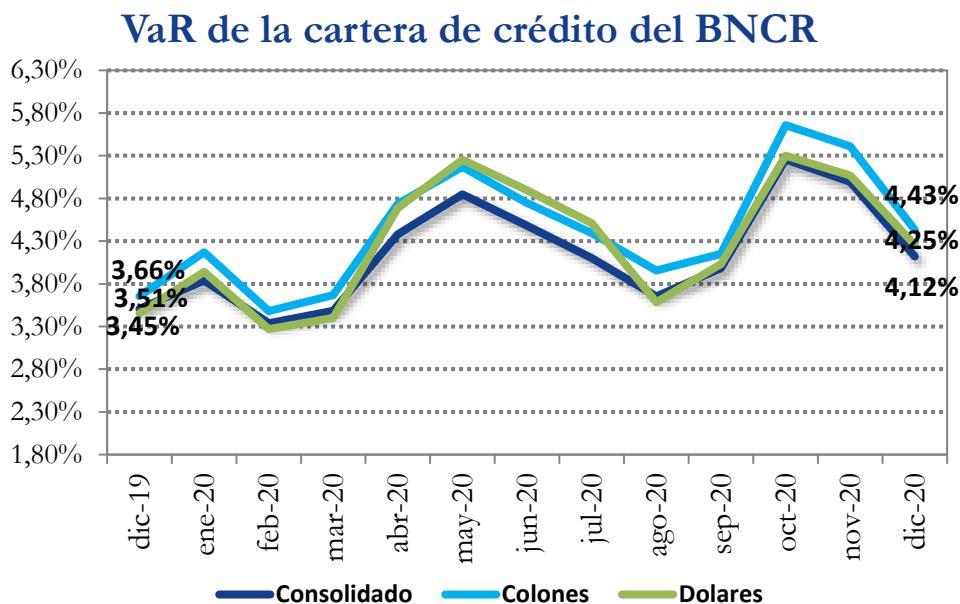
Notas a los Estados Financieros Separados

Se emplean diversas herramientas técnicas que permiten otras perspectivas de análisis.

Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco Nacional de Costa Rica ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

El aumento anual observado en el VaR de la cartera total de crédito (pasó de 3,51% a 4,12, %) se explica principalmente por la reducción observada del indicador de mora mayor a los 90 día para el período comprendido entre los meses de diciembre de 2020. Específicamente este indicador pasó de 4,33% a 3,71%.

Según el tipo de moneda, el VaR del portafolio en colones registró un aumento al pasar de 3,66% a 4,43% ocasionado por el incremento de los créditos en mora mayor a 90 días en esta moneda (indicador desmejoró al pasar de 3,36% a 3,59%). Un comportamiento similar se presentó con el VaR del portafolio en dólares el cual aumentó de 3,45% a 4,25% donde también el aumento de la mora mayor a 90 días de los créditos explica el incremento del VaR en dólares (indicador pasa de 3,14% a 3,93%). Con respecto al portafolio en UDES, el VaR registró un aumento considerable al pasar de 16,70% a 27,63% durante el 2020.



(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020, todas las actividades económicas presentaron aumentos en el VaR de la cartera de crédito donde sobresalen actividades como Ganadería, Transporte, Industria, Consumo y Comercio. Estos incrementos son el resultado de mayores niveles de morosidad en las carteras de crédito de estas actividades económicas producto de la difícil situación económica que vivió el país asociada a la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Al 31 de diciembre, el VaR de la cartera de crédito institucional, según actividad económica, se detalla como sigue:

VaR de la cartera de crédito institucional según actividad económica.

Actividad	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Agricultura	8,89%	9,86%	11,86%	10,61%	9,34%
Ganadería	6,14%	7,14%	9,37%	8,40%	8,75%
Extracción mineral	15,61%	19,62%	20,72%	20,21%	19,68%
Industria	4,35%	4,51%	6,40%	5,72%	6,13%
Energía	4,72%	4,65%	7,05%	4,55%	5,56%
Vivienda	2,62%	2,59%	2,79%	3,19%	2,63%
Construcción	4,47%	5,18%	7,55%	6,61%	6,47%
Comercio	6,35%	6,34%	7,67%	6,70%	7,79%
Transporte	3,31%	3,84%	5,74%	4,82%	5,61%
Servicios financieros	0,80%	0,74%	1,76%	0,90%	0,97%
Consumo	8,44%	7,46%	9,86%	8,82%	10,18%
Servicios	2,98%	3,11%	4,19%	3,42%	3,67%
Turismo	7,48%	7,80%	9,03%	7,73%	7,79%
BNCR	3,51%	3,49%	4,48%	3,98%	4,12%

Fuente: Dirección Riesgos de Crédito

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, la cartera en deudores con partes relacionadas se detalla como sigue:

Grupos de interés del catálogo SUGE 30-18

2020		
Segmento financiero	Código contable	Cantidad de operaciones
Personas físicas	3110	238
Sector empresarial	3310	4

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

- i. Banco Nacional de Costa Rica Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado (DRM) monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (VaR de liquidez), el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistémica, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGE.

Los resultados del ICL se comparan con el límite de apetito por riesgo aprobado por Junta Directiva General, el cual se ubica en 125% para el ICL en colones y en US dólares.

A continuación, se muestra el indicador del ICL al cierre de diciembre de 2020, año en que los indicadores en ambas monedas mantienen su resultado por encima del nivel de apetito con amplias holguras, lo que implica que se puede hacer frente a los compromisos o salidas netas de efectivo a 30 días en un escenario adverso.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En la comparación interanual, el ICL en colones muestra una disminución de 35 puntos porcentuales durante el último año, ubicándolo en el nivel de 174% al cierre de diciembre 2020, producto de la captación en moneda local especialmente durante el segundo semestre, pues el crédito ha permanecido deprimido durante el último año. Lo anterior se reflejó en una caída del fondo de activos líquidos (FALAC) de 8,7% (₡86.000 millones especialmente en inversiones en el mercado local MIL), acompañada de un aumento de las salidas netas de 10,6% (₡56.500 millones especialmente compromisos mayoristas y minoristas). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 125% equivalente a ₡281.700 millones.

En US dólares, el ICL se ubicó en 338% al cierre de diciembre, exhibiendo una amplia holgura con respecto al apetito por riesgo de \$1.020, producto de haber realizado un “tender offer” o pago anticipado de una emisión internacional por \$150 millones, gracias a la contracción del crédito en moneda extranjera y un repunte de la captación en moneda extranjera durante 2020, según el siguiente detalle:

<u>Indicador</u>	<u>2020</u>	<u>Nivel</u>
ICL colones	173,7%	Apetito
ICL US dólares	337,8%	Apetito

Esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a la Junta Directiva.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

			Días							
	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total	
Disponibilidades	₡ -	82.022.570.186	-	-	-	-	-	-	82.022.570.186	
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	291.553.406.400	17.605.338.104	22.042.761.437	17.584.756.620	46.169.098.760	61.642.338.518	19.833.875.898	476.431.575.737	
Inversiones	₡ -	-	11.657.859.649	5.616.159.866	79.837.329.647	33.970.508.668	83.314.719.721	525.276.296.374	739.672.873.925	
Cartera de créditos	₡ 215.834.687.685	-	93.924.226.007	35.978.988.780	37.546.272.873	90.773.169.586	117.114.507.583	2.643.084.621.634	3.234.256.474.148	
Recuperación de activos	₡ 215.834.687.685	373.575.976.586	123.187.423.760	63.637.910.083	134.968.359.140	170.912.777.014	262.071.565.822	3.188.194.793.906	4.532.383.493.996	
Obligaciones con el público	₡ -	2.304.280.987.744	182.730.987.691	126.942.104.006	117.732.735.457	422.149.801.956	486.149.956.062	136.722.288.270	3.776.708.861.186	
Obligaciones con el BCCR	₡ -	-	8.000.000.000	-	-	-	-	125.644.411	8.125.644.411	
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	47.223.696.761	77.444.711.007	11.027.635.741	361.238.813	29.737.870.253	23.821.799.824	38.423.784.480	228.040.736.879	
Cargos por pagar	₡ -	9.808.616.786	7.953.763.876	4.607.335.956	751.309.811	3.170.555.665	974.606.803	1.417.528.412	28.683.717.309	
Vencimiento de pasivos	₡ -	2.361.313.301.291	276.129.462.574	142.577.075.703	118.845.284.081	455.058.227.874	510.946.362.689	176.689.245.573	4.041.558.959.785	
Diferencia	₡ 215.834.687.685	(1.987.737.324.705)	(152.942.038.814)	(78.939.165.620)	16.123.075.059	(284.145.450.860)	(248.874.796.867)	3.011.505.548.333	490.824.534.211	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

		Días								
	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total	
Disponibilidades	₡ -	477.129.730.966	-	-	-	-	-	-	477.129.730.966	
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	224.052.936.166	13.123.484.701	10.509.443.406	13.824.245.689	46.896.378.576	22.774.782.880	13.225.708.486	344.406.979.904	
Inversiones	₡ -	-	11.946.148.648	64.236.093.725	15.380.891.441	71.347.961.563	132.909.815.806	283.071.795.297	578.892.706.480	
Cartera de créditos	₡ 129.691.325.464	-	27.970.864.787	13.764.812.005	19.630.831.744	36.655.292.826	45.344.967.580	944.790.731.224	1.217.848.825.630	
Recuperación de activos	₡ 129.691.325.464	701.182.667.132	53.040.498.136	88.510.349.136	48.835.968.874	154.899.632.965	201.029.566.266	1.241.088.235.007	2.618.278.242.980	
Obligaciones con el público	₡ -	1.248.782.498.503	95.883.459.245	63.726.520.616	64.172.846.237	138.752.077.623	115.839.661.810	85.734.085.282	1.812.891.149.316	
Obligaciones con el BCCR	₡ -	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	18.887.696.410	96.204.771.877	687.610.470	645.078.500	194.402.257.716	25.612.886.418	332.535.683.074	668.975.984.465	
Cargos por pagar	₡ -	2.732.172.789	1.137.630.010	840.188.925	843.060.678	5.823.049.192	741.129.349	899.633.302	13.016.864.245	
Vencimiento de pasivos	₡ -	1.270.402.367.702	193.225.861.132	65.254.320.011	65.660.985.415	338.977.384.531	142.193.677.577	419.169.401.658	2.494.883.998.026	
Diferencia	₡ 129.691.325.464	(569.219.700.570)	(140.185.362.996)	23.256.029.125	(16.825.016.541)	(184.077.751.566)	58.835.888.689	821.918.833.349	123.394.244.954	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Riesgos de mercado

i. Banco Nacional de Costa Rica.

En el Banco Nacional de Costa Rica, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de las inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro del apetito por riesgo (límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva), o bien, según lo determinado en la normativa de SUGEF, optimizando para ello la relación retorno-riesgo:

<u>Indicador</u>	<u>Límite</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	3,00%	Apetito
Riesgo cambiario	3,00%	Apetito
Riesgo de tasa en colones	2,00%	Apetito
Riesgo de tasa en moneda extranjera	2,50%	Apetito

El indicador principal que se utiliza es el VaR de mercado las inversiones del Banco, cuantificado mediante metodología interna, el cual se cuantifica para cada una de las monedas en las cuales se mantienen posiciones y se complementa con la duración y la rentabilidad, que muestran el perfil de rentabilidad-riesgo que está derivando el Banco producto de mantener una cartera de inversiones.

De forma periódica la Dirección de Riesgos de Mercado analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.

A continuación, se presenta la variación de los portafolios en cada una de sus monedas de diciembre.

Valor facial de las inversiones en su respectiva moneda	
Moneda	2020
Colones	696 014 400 000
US dólares emisores locales	17 819 000
US dólares emisores internacionales	850 647 000

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La duración para cada una de las monedas ha presentado variaciones de acuerdo con la gestión estratégica del portafolio, por lo que se presenta un aumento en el último año en colones, contrario a US dólares locales e internacionales donde la duración disminuye.

	Duración	2020
Colones		0,99
US dólares emisores locales		0,80
US dólares emisores internacionales		1,22

- Riesgo de mercado de las inversiones

- i. Banco Nacional de Costa Rica

El VaR consolidado del Banco respecto del valor de mercado de las inversiones presentó un aumento de 0,12% en el último año ocasionado, principalmente, por el aumento en la volatilidad de precios producto de la coyuntura COVID-19, como sigue:

Tipo de riesgo	2020	Nivel
VaR consolidado	0,40%	Apetito

Asimismo, se incluye el VaR individual para cada moneda (respecto del valor del mercado), tal como sigue:

Moneda	VaR por moneda	2020
Colones		0,54%
US dólares emisores locales		1,47%
US dólares emisores internacionales		0,28%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Pérdida esperada portafolio de inversiones bajo la norma contable NIIF9

Con la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el artículo 18 requiere que las instituciones reguladas estimen una pérdida por deterioro de crédito para los portafolios de inversión. Esta estimación se realiza de forma mensual desde enero del 2020 para el portafolio de inversiones del Banco Nacional

El Banco Nacional cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con tres modelos de negocio definidos y actualizados al último trimestre del 2020. El cálculo de la pérdida por deterioro aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados con resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos que afectan directamente a resultados (pérdidas y ganancias), no se les realiza el cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 1 (Costo Amortizado): Se mantienen para generar ganancias a partir de los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a pagos de principal e intereses.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 2 (Resultados Integrales): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo contractuales o flujos de venta que puedan ser reinvertidos o utilizados para atender las necesidades de liquidez del portafolio de inversión.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 3 (Otros Activos): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo generados por la negociación del activo, y serán registrados a su valor razonable con cambio en resultados.

Fecha	Modelo 1	Modelo 2	Total, pérdida estimada
	Costo Amortizado	Resultados Integrales	
ene-20	101.7	206.4	308.0
feb-20	348.9	501.7	850.6
mar-20	277.4	471.6	749.0
abr-20	273.2	463.2	736.4
may-20	268.3	445.1	713.4
jun-20	266.4	465.3	731.7
Jul-20	265.7	442.5	708.2
ago-20	263.3	440.0	703.3
sep-20	297.3	423.6	720.8
oct-20	295.8	437.3	733.1
nov-20	286.3	429.8	716.1
dic-20	2,346.2	1,053.1	3.399,3

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Calificación de las inversiones

Posteriormente se presenta el efecto en las inversiones producto de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 al cierre de diciembre de 2020:

Al 31 de diciembre, la perdida esperada por etapa, se detallan como sigue:

	Etapa 1	Etapa 2	Total
Costo amortizado	2.111,7	234,5	2.346,2
Resultado integral (ORI)	910,7	142,4	1.053,1
			<u>3.399,3</u>

Al 31 de diciembre, la perdida esperada por moneda, se detallan como sigue:

Perdida esperada según moneda

Moneda	2020	
	Absoluta	Relativa
Colones	1.145,05	0,075%
US dólares	2.254,24	0,027%
Consolidado	3.399,29	0,054%

Al 31 de diciembre, las inversiones por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

País	Principal	Intereses	Total
Costa Rica	₡ 748.438.844.170,49	15.435.374.672,72	763.874.218.843,21
Panamá	6.142.803.937,15	-	6.142.803.937,15
Estados Unidos	419.086.579.344,31	2.098.898.773,65	421.185.478.117,96
México	192.917.281,15	2.652.464,02	195.569.745,18
Canadá	12.812.416.361,08	97.418.761,22	12.909.835.122,30
Venezuela	9.904.044.510,81	1.200.302,81	9.905.244.813,62
Europa	71.838.020.525,51	550.368.327,72	72.388.388.853,23
Asia	7.383.941.736,75	57.019.099,43	7.440.960.836,18
Australia	8.305.922.417,50	88.708.744,64	8.394.631.162,14
Nueva Zelanda	372.513.753,01	2.563.511,09	375.077.264,10
	<u>₡ 1.284.478.004.037,75</u>	<u>18.334.204.657,31</u>	<u>1.302.812.208.695,07</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo mediante los indicadores sugeridos por SUGE 24-00, para lo cual informa mensualmente sobre su comportamiento al Comité Corporativo de Riesgos.

Tipo de riesgo	2020
Riesgo de tasa en colones	0,59%
Riesgo de tasa en moneda extranjera	0,15%

En ambos indicadores, el Banco posee suficiente holgura respecto de los límites normativos exigidos por SUGE 24-00 y al apetito por riesgo aprobado por Junta Directiva.

El incremento del indicador de riesgo de tasas en colones se debe principalmente al aumento en la duración del patrimonio en moneda nacional. En US dólares, la disminución corresponde al efecto combinado de una reducción en la duración del patrimonio y una menor volatilidad en la tasa Libor a 3 meses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Moneda nacional</i>							
Inversiones	₡ 11.657.128.603	85.440.897.308	33.970.508.668	83.314.719.721	132.669.483.756	392.606.812.618	739.659.550.674
Cartera de créditos	2.743.482.999.690	110.423.768.268	105.350.643.410	15.136.734.335	15.884.604.463	112.257.528.434	3.102.536.278.600
Recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	₡ 2.755.140.128.293	195.864.665.576	139.321.152.078	98.451.454.056	148.554.088.219	504.864.341.052	3.842.195.829.274
Obligaciones con el público	₡ 269.359.097.533	261.671.099.024	455.073.627.874	507.422.182.715	90.309.475.049	59.726.094.950	1.643.561.577.145
Obligaciones con el BCCR	8.000.666.667	-	-	-	-	125.644.412	8.126.311.079
Obligaciones con entidades financieras MN	63.322.482	-	-	-	-	30.060.611.046	30.123.933.528
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	₡ 277.423.086.682	261.671.099.024	455.073.627.874	507.422.182.715	90.309.475.049	89.912.350.408	1.681.811.821.752
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN a - b)	₡ 2.477.717.041.611	(65.806.433.448)	(315.752.475.796)	(408.970.728.659)	58.244.613.170	414.951.990.644	2.160.384.007.522
<i>Moneda extranjera</i>							
Inversiones	₡ 11.928.388.819	79.595.991.040	68.553.486.093	130.311.541.092	89.222.251.890	183.540.999.087	563.152.658.021
Cartera de créditos	1.022.312.659.394	38.059.824.746	22.189.477.129	2.433.689.688	20.522.320.483	58.557.755.761	1.164.075.727.201
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	₡ 1.034.241.048.213	117.655.815.786	90.742.963.222	132.745.230.780	109.744.572.373	242.098.754.848	1.727.228.385.222
Obligaciones con el público	₡ 193.170.311.829	130.915.305.426	338.556.655.735	120.826.759.867	49.069.401.401	277.902.215.214	1.110.440.649.472
Obligaciones con entidades	691.865.056	-	420.728.957	20.577.578.182	-	93.219.460.680	114.909.632.875
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	₡ 193.862.176.885	130.915.305.426	338.977.384.692	141.404.338.049	49.069.401.401	371.121.675.894	1.225.350.282.347
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos ME (c - d)	₡ 840.378.871.328	(13.259.489.640)	(248.234.421.470)	(8.659.107.269)	60.675.170.972	(129.022.921.046)	501.878.102.875
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	₡ 3.789.381.176.506	313.520.481.362	230.064.115.300	231.196.684.836	258.298.660.592	746.963.095.900	5.569.424.214.496
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	₡ 471.285.263.567	392.586.404.450	794.051.012.566	648.826.520.764	139.378.876.450	461.034.026.302	2.907.162.104.099
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto 1 - punto 2)	₡ 3.318.095.912.939	(79.065.923.088)	(563.986.897.266)	(417.629.835.928)	118.919.784.142	285.929.069.598	2.662.262.110.397

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGE 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco decidió mantener una posición lo más neutra posible en moneda extranjera, lo cual ha sido ratificado anualmente por el Comité Corporativo de Riesgos. La idea de lo anterior es inmunizar al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio, en donde esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado.

- i. Banco Nacional de Costa Rica

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral separado.

Mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGE, el cual se mantiene en nivel apetito, para ambos años. El indicador ha presentado un aumento como consecuencia de una mayor posición en moneda extranjera y un mayor nivel de volatilidad del tipo de cambio, el cual se ve reflejado en un aumento de la variación esperada del US dólar.

A continuación, se presenta el resultado:

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>2020</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo cambiario	2,48%	Apetito

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se detallan como sigue:

	US dólares	
	2020	
<i>Activos:</i>		
Disponibilidades	US\$ 1.281.459.755	
Inversiones en instrumentos financieros	937.781.802	
Cartera de créditos	1.894.388.418	
Cuentas y productos por cobrar	399.411	
Participaciones en el capital de otras empresas	117.246.755	
Otros activos	25.347.277	
	<u>US\$ 4.256.623.418</u>	
<i>Pasivos:</i>		
Obligaciones con el público	US\$ 2.903.543.514	
Obligaciones con entidades	1.090.042.117	
Cuentas por pagar y provisiones	9.532.964	
Otros pasivos	32.469.283	
Obligaciones subordinadas	98.736.454	
	<u>US\$ 4.134.324.332</u>	
Exceso de activos sobre pasivos denominados en US dólares	<u>US\$ 122.299.086</u>	
	Euros	
	2020	
<i>Activos:</i>		
Disponibilidades	€ 40.220.554	
Otros activos	30.165	
	<u>€ 40.250.719</u>	
<i>Pasivos:</i>		
Obligaciones con el público	€ 38.083.562	
Obligaciones con entidades	953.016	
Cuentas por pagar y provisiones	17.250	
Otros Pasivos	511.411	
	<u>€ 39.565.239</u>	
Exceso de activos sobre pasivos denominados en euros	<u>€ 685.480</u>	

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Unidades de Desarrollo <u>2020</u>
<i>Activos:</i>	
Cartera de crédito	UD <u>2.224.119</u>
	UD <u>2.224.119</u>
<i>Pasivos:</i>	
Cuentas por pagar y provisiones	UD <u>189.463</u>
	UD <u>189.463</u>
Exceso de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD <u>2.034.656</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias según se detalla a continuación:

	2020
Ganancias por diferencias cambiarias	₡ <u>410.341.532.330</u>
Pérdidas por diferencias cambiarias	<u>(411.346.527.142)</u>
Pérdida, neta	₡ <u>(1.004.994.812)</u>

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, Por el año terminado el 31 de diciembre, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente, según el siguiente detalle:

	2020
Ganancia por valuación de otros activos, neta (véase nota 37)	₡ <u>1.130.256.775</u>
Pérdida por valuación de otros pasivos, neta (véase nota 40)	<u>(1.410.449.477)</u>
Pérdida, neta	₡ <u>(280.192.702)</u>

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Riesgo operacional

i. Banco Nacional de Costa Rica

El Banco Nacional tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos, o por acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal o jurídico, pero excluye los riesgos estratégicos y del negocio y el riesgo reputacional. Asimismo, las metodologías existentes incorporan los criterios y mejores prácticas en relación con la taxonomía y clasificación de riesgos operativos establecidas como recomendaciones y mejores prácticas por el Comité de Basilea.

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco Nacional, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un marco de gestión que incluye:

- La definición de Riesgo Operativo y sus mejores prácticas.
- Objetivos de la función de riesgo operativo.
- Principios Institucionales para la gestión del riesgo operativo.
- Roles y relaciones.
- Marco específico para la gestión del riesgo legal.

Además, la institución ha definido políticas operativas relacionadas con la implementación de nuevos productos, servicios y operaciones, sobre la gestión del fraude y el reporte de eventos de riesgo operativo.

Las funciones de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, de conformidad con el Acuerdo SUGE 18-16 “Reglamento sobre Gestión del Riesgo Operativo”, forman parte del alcance de dicho riesgo.

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco Nacional, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad modular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:



La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual.

En el caso del riesgo legal, el Banco cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la pérdida esperada y el valor en riesgo por litigios, que considera el criterio de experto de los abogados, el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente y de los resultados obtenidos en cada una de ellas; cuyos resultados permiten hacer frente a posibles procesos perdidos.

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel de la Entidad.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Administración del capital:

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, los cuales establecen que se deben mantener un coeficiente de suficiencia patrimonial superior al 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre, el Banco se encuentra por encima del mínimo exigido por la regulación aplicable.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Banco (capital regulatorio), se detalla como sigue:

	2020
<u>Capital primario:</u>	
Capital pagado ordinario	₡ 172.237.030.102
Reserva legal	<u>381.362.590.326</u>
	<u>553.599.620.428</u>
<u>Capital secundario:</u>	
Ajuste por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	42.107.329.540
Ajuste por valuación de inversiones disponible para la venta	10.534.057.857
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	2.869.322
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	12.656.221.858
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	11.005.359.016
Resultados del período	14.734.575.073
Patrimonio del fondo de financiamiento para el desarrollo	<u>39.043.365.123</u>
	<u>130.083.777.789</u>
Menos: deducciones	<u>(117.705.861.796)</u>
Capital regulatorio	<u>₡ 565.977.536.421</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El capital del Banco incluido el de sus departamentos creados por ley, puede incrementarse por ley o por capitalización de utilidades. En este último caso se requiere la aprobación de la Junta Directiva del BCCR, previo dictamen de la SUGEF.

Las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF pueden aumentar su capital mediante la modificación de su escritura social y el pago total de esos aumentos. También pueden reducir su capital, sin descender mínimo legal establecido.

Según el Artículo No. 135 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el CONASSIF establecerá los límites de las operaciones activas, directas o indirectas que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF podrán realizar con cada persona natural o jurídica, en cada una de las modalidades de sus operaciones y en el conjunto de todas ellas.

El límite máximo será de una suma equivalente a veinte por ciento (20%) del capital suscrito y pagado, así como de las reservas patrimoniales no redimibles del Banco. Sin exceder los límites máximos que establezca el CONASSIF, dentro de los parámetros anteriores, internamente las entidades podrán fijar sus propios máximos.

La NIC 1 sufrió modificaciones a partir del 1 de enero de 2007, con el fin de cumplir con la revelación de los objetivos, políticas y procesos para administrar el capital e información cuantitativa. El Banco Nacional de Costa Rica y sus Subsidiarias se apegan al Catálogo de Cuentas del Ente Regulador SUGEF, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional en sus Artículos No. 10, 11 y 12, Acuerdo AGB 8-86 Reglamento para la autorización de la constitución, la apertura y funcionamiento de Bancos Privados, además de la Circular SUGEF 043-2005.

En el capital social (cuenta contable 310) se reconocen los importes que la entidad ha realizado y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del Patrimonio, mismo que se ejecuta con base en el Artículo No. 11 de la Ley Orgánica del Sistema Bancaria Nacional (LOSBN), por lo tanto, todos los débitos y créditos a esta cuenta deben originarse por operaciones aprobadas por el BCCR o por el CONASSIF según corresponda, y que hayan cumplido con todos los requisitos legales necesarios para realizar una modificación al capital.

Mediante el Artículo No. 11 LOSBN, considera, además, que el ejercicio financiero de los bancos será el año natural, aplicando al cierre del último día hábil de cada semestre una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El principal objetivo en la administración del capital es mantener un adecuado nivel de suficiencia patrimonial, superior al mínimo actual de un 10%, conforme lo reglamentado en el Acuerdo SUGE 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

Internamente, se estableció como política aprobada por la Junta Directiva General un límite mínimo de 10,50%, superior en 50 puntos base de lo que exige la regulación, como una medida prudencial de protección del capital. Además, en forma administrativa, durante el 2007, se estableció un mínimo de 11,50% y un máximo de 13,50%, para evaluar la gestión los encargados directos de vigilar el comportamiento de la suficiencia patrimonial, como una medida para un manejo eficiente del patrimonio.

Como parte del proceso, el control de este indicador se hace mensualmente y se informa a la Junta Directiva General, mediante un Informe Financiero detallado de todos los principales aspectos de interés: Balance general separado, Estado de resultados integral separado del período, indicadores CAMELS, ejecución presupuestaria y suficiencia patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exigen la ley y la normativa.

Por otra parte, en aplicación de la Ley No. 8627 publicada en La Gaceta del 23 de diciembre de 2008, con vigencia inmediata, el Gobierno de la República procedió a capitalizar a los bancos estatales. En el caso del Banco Nacional de Costa Rica, se recibieron Títulos de Propiedad en UDES por la suma total de UD42.165.060, que equivalía a ¢27.618.957.837, lo cual se acreditó contra la cuenta 311 de capital pagado (véase nota 26).

Implicaciones del Covid 19 en el Conglomerado

El Corona virus (Covid 19), declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, tiene sus repercusiones a nivel internacional. En primer lugar, por la cantidad de decesos, por otro lado, los mercados y sectores productivos se han visto fuertemente afectados, por miedo a la rápida propagación y las medidas preventivas tomadas por algunos Gobiernos, por ejemplo, aislamiento social, cancelación de eventos de asistencia masiva, reducciones de tasas de interés, cierre de fronteras, entre otros; ocasionando fuerte impacto en las economías y dinámica productiva de los países. De acuerdo con el OCDE con datos a diciembre de 2020 se prevé una caída en la economía global del 4,2% en el 2020, la mayor contracción desde 1930.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detalla los principales cambios y afectaciones que existirán a nivel del Banco Nacional, atenuado por la declaratoria de emergencia realizada el 16 de marzo.

(a) *A nivel financiero*

- Reducción significativa en el crecimiento del crédito
- Aumento en los niveles de morosidad e impago de los clientes
- Aumento en las estimaciones de crédito
- Afectación en el margen financiero (menor tasa)
- Reducción en las comisiones por servicios y adquirencia
- Afectación en la suficiencia patrimonial

(b) *Riesgo de crédito*

- Se amplió la gama de opciones de restructuración para estos clientes, dirigidos a aliviar la presión generada en los flujos de caja por esta situación temporal.
- Se estableció un esquema de trámite simplificado de arreglos de pago, prórrogas, restauraciones, para clientes de determinado perfil.
- Monitoreo constante de la aplicación de prórrogas a los segmentos afectados.
- Seguimiento a los resultados de perdida esperada bajo modelo interno.

(c) *Riesgo de tasa*

- Revisión constante de los indicadores de riesgo de tasa.
- Incentivar el uso de la tasa TRI como referencia de los créditos que refleja mejor las condiciones del mercado.

(d) *Riesgo de liquidez*

- Revisión y ajustes al Plan de Contingencia.
- Se recibió la aprobación del Reglamento para operaciones de crédito de última instancia y se está preparando el procedimiento y cartera de crédito que serviría de garantía, en caso de ser necesario.
- Se realizan monitoreos diarios de los principales indicadores de liquidez.
- Se gestionan posibles líneas de crédito con entidades internacionales.
- Se realizan pruebas de estrés a los indicadores de liquidez con periodicidad semanal.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) *Riesgo de precio*

- Monitoreando constante de la concentración de los instrumentos de la cartera de inversión por moneda, sector, calificación, entre otros.
- Monitoreo de la evolución de los precios y calificaciones de títulos locales e internacionales.

(f) *Riesgo cambiario*

- Se realizan monitoreos periódicos de indicadores sistémicos para analizar la coyuntura del tipo de cambio. Se presenta semanalmente a Junta Directiva.
- Estas medidas se encuentran en constante revisión con el fin de que sean ajustadas a las condiciones cambiantes del mercado y la visualización de riesgos a futuro.

(7) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción	2020
<u><i>Disponibilidades:</i></u>		
Cuenta corriente colones (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	₡ 471.119.415.447
Cuenta corriente US dólares (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	303.912.606.319
Cuenta corriente euros (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	4.365.899.890
Otras disponibilidades (véase nota 9)	Custodia de pasivos BCAC	₡ 1.142.835.067 ₡ 780.540.756.723
<u><i>Inversiones en instrumentos financieros:</i></u>		
Bonos de deuda externa	Garantía Nomura Bank	₡ 58.112.710.762
Bonos de deuda externa	JP-SWAPS	1.229.174.243
Bonos de deuda externa	JPMIM-ASSET-COMPROME	45.490.725
CDP	Garantía Nomura Bank	₡ 24.267.200.000 ₡ 83.654.575.730
<u><i>Otros activos:</i></u>		
Otros activos (véase nota 17)	Depósitos en garantías	₡ 680.270.393

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) *Transacciones con partes relacionadas (sociedades)*

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		2020
<i>Activos:</i>		
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior (1) (véase nota 7)	₡	18.728.211.563
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		13.138.269.284
Cuentas por cobrar (2) (véase nota 11)		400.005.800
Participaciones en el capital de otras empresas (3) (véase nota 13)		<u>117.685.238.496</u>
	₡	<u>149.951.725.143</u>
<i>Pasivos:</i>		
Obligaciones con entidades a la vista (4)		1.653.297.863
Obligaciones con entidades a plazo (5)		22.212.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas		<u>1.253.627</u>
	₡	<u>1.676.763.490</u>
<i>Ingresos:</i>		
Operativos (6)		856.496.731
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior		866.529.479
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		5.286.023.289
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		1.335.721.626
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		<u>3.537.069.285</u>
	₡	<u>11.881.840.410</u>
<i>Gastos:</i>		
Financieros (7)		19.992.595
Operativos (8)		<u>663.713.575</u>
	₡	<u>683.706.170</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, detallados anteriormente corresponden a:

- (1) Saldos en cuentas corrientes del exterior, mantenidos en el Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
- (2) Cuentas por cobrar por transacciones con subsidiarias, así como su respectiva estimación por deterioro según el Acuerdo SUGEF 1-05.
- (3) Inversiones en acciones y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa.
- (4) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de cuentas corrientes.
- (5) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de certificado de depósito a plazo.
- (6) Corresponden a comisiones por colocaciones de fondos de inversión, alquiler de espacio físico y servicios del Banco Nacional a las subsidiarias.
- (7) Comisiones por colocación de fondos y emisiones de CPD's
- (8) Corresponden a servicios de la unidad de trámites y auto expedibles y alquiler del sistema de custodia del Banco.

b) Remuneraciones al personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, el monto pagado por remuneraciones al personal clave se presenta como sigue:

		2020
Beneficios de corto plazo	₡	982.137.501
Beneficios de largo plazo		127.677.875
Dietas Junta directiva		138.335.216
	₡	1.248.150.592

El Banco valora los precios de los servicios en las transacciones que realiza con sus subsidiarias a valor de mercado, utilizando para esto un estudio de precios de transferencia tal y como se establece la Directriz 20-03 del 10 de junio de 2003 y en el Decreto No. 37898-H del 5 de junio de 2013, y en las sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, No. 2012008739 y 2012004940.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	2020
Disponibilidades	₡ 1.379.990.856.795
Inversiones con vencimientos menores a dos meses	93.456.261.887
	<u>₡ 1.473.447.118.682</u>

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	2020
Dinero en cajas y bóvedas	₡ 71.801.418.873
Efectivo en tránsito	27.571.913.455
Cuenta corriente en el B.C.C.R. (1)	34.094.436.177
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. (2)	786.744.119.464
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	163.009.394
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	431.725.189.207
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas (véase nota 8)	18.728.211.563
Depósitos Over Night en entidades financieras del exterior	1.739.101.030
Documentos para Sistema Integrado de Pago electrónico	2.067.809.169
Documentos al cobro directo en el país	3.502.281.731
Documentos al cobro en el exterior	710.531.665
Otras disponibilidades restringidas (3)	1.142.835.067
	<u>₡ 1.379.990.856.795</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del Encaje Mínimo Legal requerido para cada uno de los años (véase nota 7).
- (2) Al 16 de junio de 2019, el porcentaje mínimo del encaje legal varió a un 12% en moneda colones y un 15% en moneda US dólares, según nota GD-5879/09 remitida por el Banco Central de Costa Rica el 3 junio 2019, donde el monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Adicionalmente la junta directiva del Banco Central de Costa Rica, en el Artículo 5, numeral 6, del acta de la sesión 5923-2020, celebrada el 20 de marzo de 2020, especifica que durante todos y cada uno de los días del año de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser menor al 90% del encaje mínimo legal requerido para la segunda quincena del mes anterior.
- (3) Dentro de las otras disponibilidades restringidas se encuentra el Contrato de Comisión de Confianza para la custodia de los pasivos, cuentas corrientes, cuenta ahorros y CDP's del BCAC (véase nota 9).
- (10) Inversiones en instrumentos financieros
- Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:
- | | 2020 |
|---|----------------------------|
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | ₡ 18.172.405.610 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado | <u>787.472.181.664</u> |
| Integral | 478.833.416.764 |
| Inversiones a costo amortizado | <u>1.284.478.004.038</u> |
| Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura | 15.753.371.710 |
| Estimación por deterioro de inversiones | (2.346.228.146) |
| Estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura | (58.699) |
| Productos por cobrar sobre inversiones | <u>18.334.204.657</u> |
| | <u>₡ 1.316.219.293.560</u> |

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a) *Inversiones a valor razonable con cambio en resultados*

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

	2020
<u>Emisores del país</u>	
Emisores privados	₡ 18.172.405.610
	<u>₡ 18.172.405.610</u>
	<u>₡ 18.172.405.610</u>

b) *Inversiones a valor razonable con cambio en otro*

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

	2020
<u>Emisores del país</u>	
Gobierno de Costa Rica	₡ 369.868.437.419
Banco Central de Costa Rica	16.407.184.721
Bancos del Estado	<u>5.648.062.549</u>
	<u>₡ 391.923.684.689</u>
<u>Emisores del exterior</u>	
Gobiernos	₡ 148.341.549.934
Emisores privados	108.960.124.932
Bancos privados	<u>138.246.822.109</u>
	<u>395.548.496.975</u>
	<u>₡ 787.472.181.664</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado se detallan a continuación:

	2020
<u>Emisores del país</u>	
Gobierno de Costa Rica	₡ 256.575.723.320
Banco Central de Costa Rica	<u>81.767.031.269</u>
	₡ <u>338.342.754.589</u>
<u>Emisores del exterior</u>	
Gobiernos	₡ 115.496.827.604
Emisores privados	20.125.178.164
Bancos privados	<u>4.868.656.407</u>
	<u>140.490.662.175</u>
	<u>478.833.416.764</u>
	<u>₡ 1.284.478.004.038</u>

Al 31 de diciembre, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡2.061.632.488 de esta, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ₡10.536.927.179

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(11) Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

✓ Derivados para cobertura de riesgos

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de las emisiones de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros derivados, se detallan como sigue:

Banco emisor	2020			Objetivo
	Nocional	Valoración		
CitiBank	US\$ 173.588.000	US\$ 7.396.127		Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
JP Morgan	100.000.000	3.441.640		
Bank of America	46.533.000	12.838.790		
	US\$ 320.121.000	US\$ 23.676.557		
Monto colonizado	¢ 197.610.693.300	¢ 14.615.538.723		
Bank of America	US\$ 60.200.000	US\$ 352.970		Swaps para emisión a plazo de la obligación 5 años (vencimiento 2021)
JP Morgan	250.000.000	1.457.517		
	US\$ 310.200.000	US\$ 1.810.487		
Monto colonizado	¢ 191.486.460.000	¢ 1.117.613.736		
Chicago Board of Trade	US\$ 12.200.000	US\$ 11.171		Futuros estandarizados (vencimiento 2020)
Monto colonizado	¢ 7.531.060.000	¢ 6.896.000		

Al 31 de diciembre de 2020, el monto total de los nocionales de US\$642.521.000, equivalentes a ¢396.628.213.300, se encuentra registrado en las otras cuentas de orden deudoras (véase nota 29).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de los swaps por un monto total de US\$25.498.215 equivalentes a ₡15.740.048.459 (véase nota 10).

En lo que respecta a la valoración de los swaps de tasas de interés detallados anteriormente, el Banco definió utilizar el “Método de Cobertura a Valor Razonable”; mientras que para realizar las pruebas de efectividad se utiliza el método “Dollar Offset”, definido por la SUGEF, el cual establece que la medición de la eficacia deberá efectuarse en forma retrospectiva. Se considera una cobertura como altamente efectiva si el cociente de los cambios del derivado y el primario se encuentran en el rango del 80% al 125%.

Al 31 de diciembre, la efectividad en valoración en instrumentos financieros derivados, se detalla a continuación:

	2020
Emisión de 10 años (vencimiento 2023)	94,58%
Emisión de 5 años (vencimiento 2021)	101,40%

Al 31 de diciembre de 2020, para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de diciembre de 2020.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.

Al 31 de diciembre de 2020, se negociaron futuros estandarizados como parte de la gestión de la cartera de derivados financieros, el Banco registró un nocional por la venta y compra de estos de contratos futuros por un monto de US\$12.2 millones equivalentes a ¢7.531.060.000.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de los contratos futuros por un monto total de US\$11.171 equivalentes a ¢6.896.000, estableciendo una posición neta de estos instrumentos por un monto de US\$11.171 equivalentes a ¢6.896.000.

✓ *Derivados diferentes de cobertura*

Forwards de negociación de tipo de cambio:

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco el monto total de los nocionales es de US\$2.300.000 equivalentes a ¢1.417.790.000

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de estos forwards por un monto de ¢13.323.251 las cuales se registraron en cuentas de activo y una valoración negativa en el valor razonable de ¢0.00 las cuales se registraron en cuentas de pasivo.

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y dólares, para los distintos plazos.

Los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

	2020
Ganancia en instrumentos financieros derivados	¢ 21.875.260.965
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(6.149.525.767)
Ganancia neta	<u>¢ 15.725.735.198</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(12) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos segregada por sector, se detalla como sigue:

	2020
Comercio	₡ 366.543.473.364
Servicios	882.958.009.616
Servicios financieros	86.384.902.878
Extracción de minerales	723.836.045
Industria de manufactura y extracción	154.439.840.021
Construcción	97.117.113.215
Agricultura y silvicultura	119.176.139.304
Ganadería, caza y pesca	73.609.723.660
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	483.518.311.261
Transporte y telecomunicaciones	46.878.351.392
Vivienda	1.317.083.078.572
Consumo o crédito personal	528.808.645.806
Turismo	<u>201.470.968.486</u>
	4.358.712.393.620
Costos directos incrementales asociados a créditos	3.756.519.754
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(33.106.164.873)
Productos por cobrar	122.742.551.278
Estimación por deterioro	<u>(155.527.961.609)</u>
	<u>₡ 4.296.577.338.170</u>

Las tasas de interés anuales que devengan los préstamos por cobrar presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2020	
	Tasas	Promedio (1)
Colones	2,00% a 45,00%	13,32%
US dólares	0,24% a 31,00%	7,47%
UDES	3,85% a 10,00%	5,67%

(1) Corresponden al promedio simple entre los valores mínimos y máximos de la cartera al 31 de diciembre.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2020
Al día	₡ 4.117.866.391.612
De 1 a 30 días	39.216.725.680
De 31 a 60 días	30.186.427.162
De 61 a 90 días	12.005.404.085
De 91 a 120 días	12.340.866.689
De 121 a 180 días	19.995.685.880
Más de 180 días	<u>127.100.892.512</u>
	4.358.712.393.620
Costos directos incrementales asociados a créditos	3.756.519.754
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(33.106.164.873)
Productos por cobrar	122.742.551.278
Estimación por deterioro	<u>(155.527.961.609)</u>
	<u>₡ 4.296.577.338.170</u>

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

	2020
Saldo inicial del año	₡ 118.507.110.835
Gasto del año por estimación de la cartera (véase nota 36)	68.378.115.626
Cancelación de créditos	(34.781.370.191)
Ajustes por reclasificación de estimación	147.982.736
Diferencias de cambio	3.276.122.603
Saldo al final del año	<u>₡ 155.527.961.609</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro de créditos contingentes se detalla como sigue:

	2020
Estimación por deterioro de créditos contingentes	₡ <u>621.395.399</u>

(13) Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

	2020
Comisiones por cobrar	₡ 293.377.460
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 8)	400.005.800
Cuentas por cobrar a empleados	19.025.296
Impuesto sobre la renta diferidos (véase nota 21-b)	1.302.414.272
Impuesto sobre la renta por cobrar	143.613.342
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito	237.913.865
Otros gastos por recuperar	22.525.395
Por fraude crediticio	748.936.955
Por malversación y robo	1.639.896.256
Por robo de información	200.323.088
Por errores de introducción de datos, mantenimiento o carga	185.347.393
Otras cuentas por cobrar	1.181.631.491
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas	2.991.594
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(4.151.289.351)
	<u>₡ 2.226.712.856</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	2020
Saldo al inicio del año	₡ 4.380.482.609
Gastos por estimación (véase nota 36)	1.080.131.153
Disminución de estimación (véase nota 37)	(752.680.302)
Liquidación de partidas contra estimación	(574.231.463)
Diferencias de cambio	17.587.354
Saldo al final del año	<u>₡ 4.151.289.351</u>

(14) Bienes realizables

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

	2020
Bienes recibidos en recuperación de créditos	₡ 98.844.527.473
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	55.884.629
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(66.534.513.087)</u>
	<u>₡ 32.365.899.015</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, se detallan como sigue:

	2020
Saldos al inicio del año	₡ 63.718.411.084
Gasto por estimación (véase nota 40)	9.628.924.297
Disminución estimación	(6.812.822.294)
Saldo al final del año	<u>₡ 66.534.513.087</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	2020
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	¢ 18.628.899.383
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	9.792.805.863
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	9.710.979.848
BN Corredora de Seguros, S.A.	7.176.131.791
Participación en otras empresas no financieras (1)	20.623.300
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (2)	<u>72.376.421.611</u>
	¢ <u>117.705.861.796</u>

(1) Al 30 de diciembre, el Banco mantiene participación en otras empresas no financieras, según el siguiente detalle:

	2020
Participación para operar en la custodia electrónica de valores:	
Bolsa Nacional de Valores	¢ 15.000.000
Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	15.000.000
Interclear Central de Valores	15.000.000
Depósito Libre Comercial Golfito Art 24 Ley 7131	5.200.000
Otras entidades financieras (cooperativas)	<u>423.300</u>
	¢ <u>50.623.300</u>

(2) El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Tal participación está representada por 6.506.563 acciones comunes para el año 2020, con un valor nominal de US\$10 cada una.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Inmuebles, mobiliario y equipo, derecho de uso neto

a) *Costo histórico, costo revaluado y depreciación*

Al 31 de diciembre, el costo histórico y depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	2020					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>						
Saldo costo histórico al inicio del año	₡ 4.281.149.677	70.302.884.014	63.338.897.991	48.924.456.629	334.046.918	187.181.435.229
Saldo costo revaluado al inicio del año	49.385.684.604	65.580.690.062	-	-	-	114.966.374.666
Adiciones	-	413.600.223	8.555.814.268	4.688.301.045	-	13.657.715.536
Revaluación de bienes	(11.176.383)	-	-	-	-	(11.176.383)
Retiros	-	-	(6.623.074.182)	(4.930.879.149)	(1.370.000)	(11.555.323.331)
Ajustes	-	(43.371.785)	(105.964.747)	(7.168.582)	-	(156.505.114)
Reclasificaciones	-	-	(41.712.868)	47.356.031	(5.643.163)	-
Saldo al final del año	53.655.657.898	136.253.802.514	65.123.960.462	48.722.065.974	327.033.755	304.082.520.603
<i>Depreciación acumulada:</i>						
Saldo al inicio del año	-	46.650.108.387	38.949.032.409	37.199.532.960	221.145.936	123.019.819.692
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	1.604.652.444	6.347.585.476	5.025.985.817	23.618.259	13.001.841.996
Gasto por depreciación sobre costo revaluado	-	965.406.447	-	-	-	965.406.447
Retiros	-	-	(5.969.048.992)	(4.830.870.437)	(1.370.000)	(10.801.289.429)
Ajustes	-	(472.481.962)	(71.950.289)	(7.168.586)	-	(551.600.837)
Reclasificaciones	-	-	(3.875.355)	3.923.283	(47.928)	-
Saldo al final del año	₡ -	48.747.685.316	39.251.743.249	37.391.403.037	243.346.267	125.634.177.869
Saldos netos, al final del año	₡ 53.655.657.898	87.506.117.198	25.872.217.213	11.330.662.937	83.687.488	178.448.342.734

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al cierre de diciembre de 2020, el Banco ejecutó avalúos de edificios y terrenos por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y ser comparado con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

b) *Derecho de uso*

Al 31 de diciembre, el derecho de uso está conformado por arrendamiento de terreno y edificio, la que se detalla cómo sigue:

	¢	2020		
		Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
<u>Costo:</u>				
Efectos de la implementación de NIIF	¢	41.412.968.647	277.254.296	41.690.222.943
Adiciones		11.305.430	-	11.305.430
Retiros		(3.285.365.707)	-	(3.285.365.707)
Ajustes		659.483.677	-	659.483.677
Saldo al final del año		38.798.392.047	277.254.296	39.075.646.343
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Efectos de la implementación NIIF		3.046.732.987	97.203.330	3.143.936.317
Gasto por depreciación sobre costo histórico		2.979.840.467	94.802.707	3.074.643.174
Retiros		(527.027.745)	-	(527.027.745)
Ajustes		29.736.374	-	29.736.374
Saldo al final del año		5.529.282.083	192.006.037	5.721.288.120
Saldos netos, al final del año	¢	33.269.109.964	85.248.259	33.354.358.223

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos, se detallan como sigue:

	2020
<u>Cargos diferidos:</u>	
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler (1)	₡ 87.401.446
Costo de emisión de instrumentos financieros, neto (2)	383.327.082
Costos proyecto de deuda subordinada	215.689.311
Otros cargos diferidos	<u>42.613.181.701</u>
	<u>43.299.599.540</u>
<u>Activos intangibles:</u>	
Software (3)	<u>4.704.324.311</u>
	<u>4.704.324.311</u>
<u>Otros activos:</u>	
Impuesto pagado por anticipado	13.330.686.502
Póliza de seguros pagados por anticipado	130.086.559
Otros gastos pagados por anticipado	7.763.078.746
Papelería, útiles y otros materiales	905.436.472
Bienes entregados en alquiler	121.506.085
Biblioteca y obras de arte	400.081.892
Construcciones en proceso	1.383.200.612
Derechos en instituciones sociales y gremiales	350.000
Otros bienes diversos	158.557.669
Operaciones por liquidar	21.965.902.330
Otras operaciones pendientes de imputación	118.059.154
Depósitos en garantía (véase nota 7)	439.920.909
Depósitos judiciales y administrativos (véase nota 7)	<u>240.349.485</u>
	<u>46.957.216.415</u>
	<u>₡ 94.961.140.266</u>

(1) Al 31 de diciembre, el gasto por amortización de las mejoras en propiedades tomadas en alquiler es de ₡225.127.519.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Al 31 de diciembre, el saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	2020			
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2018)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Comisión bancos estructuradores	₡ 308.650.000	308.650.000	524.705.000	1.142.005.000
Comisión Moody's Investors Service	154.325.000	154.325.000	-	308.650.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	7.544.023	7.544.023	-	15.088.047
RR Donelley	6.757.583	6.757.558	4.045.337	17.560.478
BNY Mellon	2.440.187	2.440.187	3.559.969	8.440.343
Moody's calificación emisor	20.432.630	20.432.630	154.325.000	195.190.260
Fitch Ratings	154.325.000	154.325.000	154.325.000	462.975.000
Milbank	90.841.868	90.841.868	121.620.823	303.304.559
Shearman & Sterling	90.959.772	90.959.772	135.308.518	317.228.063
Auditoría externa	117.287.000	117.287.000	143.213.600	377.787.600
Perkins Cole (agente del proceso)	-	-	8.097.155	8.097.155
Impresión de documentos	-	-	9.762.503	9.762.503
	<u>953.563.064</u>	<u>953.563.039</u>	<u>1.258.962.904</u>	<u>3.166.089.006</u>
Amortización	<u>(953.563.064)</u>	<u>(619.064.422)</u>	<u>(1.210.134.438)</u>	<u>(2.782.761.924)</u>
	<u>₡ -</u>	<u>334.498.616</u>	<u>48.828.466</u>	<u>383.327.082</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

(3) Al 31 de diciembre, los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

2020			
	Software	Otros bienes intangibles	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	₡ 31.645.235.633	42.095.559	31.687.331.192
Adiciones	2.277.745.796	-	2.277.745.796
Retiros	(853.968.232)	-	(853.968.232)
Ajustes	(126.417.047)	-	(126.417.047)
Saldo al final del año	<u>32.942.596.150</u>	<u>42.095.559</u>	<u>32.984.691.709</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo al inicio del año	25.245.057.946	42.095.559	25.287.153.505
Gasto del año	3.911.407.174	-	3.911.407.174
Retiros	(853.968.232)	-	(853.968.232)
Ajustes	(64.225.050)	-	(64.225.050)
Saldo final del año	<u>28.238.271.839</u>	<u>42.095.559</u>	<u>28.280.367.398</u>
Saldo neto al final del año	<u>₡ 4.704.324.311</u>	<u>-</u>	<u>4.704.324.311</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por monto acumulado se detallan como sigue:

	2020
<i>Captaciones a la vista:</i>	
Depósitos en cuentas corrientes	₡ 1.722.635.196.234
Cheques certificados	158.566.763
Depósitos de ahorro a la vista	1.793.268.825.369
Captaciones a plazo vencidas	21.038.851.425
Otras captaciones a la vista	126.026.584
Giros y transferencias por pagar	402.866.378
Cheques de gerencia	2.853.421.177
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	11.366.072.439
Comisiones de confianza	1.142.835.067
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	70.824.810
	<u>3.553.063.486.246</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>	
Captaciones a plazo con el público	1.938.769.672.856
Otras captaciones a plazo	<u>97.766.851.400</u>
	<u>2.036.536.524.256</u>
Cargos financieros por pagar	<u>36.584.506.787</u>
	<u>₡ 5.626.184.517.289</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengen una tasa de interés máxima del 1,15% anual, sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0,65% anual a partir de un saldo de ₡500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengen una tasa de interés máxima del 0,25% anual, sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,10% anual a partir de un saldo de US\$1.000.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones, US dólares y euros. Al 31 de diciembre, las tasas de interés anuales que devengen los certificados a plazo presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2020
Colones	1,25% a 6,75%
US dólares	0,20% a 3,90%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ¢80.013.679.833. A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(19) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica, se detallan como sigue:

	2020
Financiamiento para préstamos con recursos externos (1)	¢ 125.644.412
Otras obligaciones a plazo con el BCCR	8.000.000.000
Intereses por pagar por obligaciones con BCCR	666.667
	<u>¢ 8.126.311.079</u>

(1) De acuerdo con el contrato MAG/AID 515-T-027 firmado el 15 de diciembre de 1981, las obligaciones por financiamiento con recursos externos corresponden al convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco para la administración de fondos del Proyecto de Sistemas de Producción Agrícola, dicho préstamo no genera intereses y el contrato se mantendrá hasta tanto, no se acuerde lo contrario con un vencimiento mayor a cinco años.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(20) Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	2020
<i>A la vista:</i>	
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢ 63.081.831.168
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país	52.978.622
Obligaciones por cheques al cobro	1.319.135.518
Captaciones a plazo vencidas	4.150.001
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas	<u>1.653.297.863</u>
	<u>66.111.393.172</u>
<i>A plazo:</i>	
Depósitos a plazo de entidades financieras del país	81.249.784.724
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior (1)	400.679.619.801
Préstamos de entidades financieras del país (2)	30.060.611.046
Préstamos de entidades financieras del exterior (2)(3)	114.374.846.095
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	36.527.027.410
Obligaciones con entidades financieras relacionadas (véase nota 6)	22.212.000
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo	<u>167.991.227.096</u>
(Comisiones diferidas por cartera de crédito propia)	<u>830.905.328.172</u>
	<u>(49.567.474)</u>
	<u>(49.567.474)</u>
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera	23.373.089
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional	373.012.120
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior (2)(3)	534.786.904
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país (2)	63.322.482
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (1)	<u>4.120.913.505</u>
	<u>5.115.408.100</u>
¢	<u>902.082.561.970</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) A continuación, se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

Fecha de emisión	Valor nominal	Características
01/11/2013	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,072%• Plazo: 10 años• Tasa de interés: 6,250% por cupón
25/04/2016	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,68%• Plazo: 5 años• Tasa de interés: 5,875% por cupón
25-11-2020	US\$10 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 100%• Plazo: 3 años• Tasa de interés: 2,85% por cupón

Al 31 de diciembre, los saldos contables de acuerdo con el plazo de la obligación son los siguientes:

	2020		
	Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (vencimiento 2021)	Total
Emisión	₡ 195.776.866.066	190.873.703.328	386.650.569.394
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	12.722.231.276	(413.491.874)	12.308.739.402
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	1.171.077.027 209.670.174.369 2.058.444.759 ₡ 211.728.619.128	549.233.978 191.009.445.432 2.062.468.746 193.071.914.178	1.720.311.005 400.679.619.801 4.120.913.505 404.800.533.306
Cargos financieros por pagar			

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) Al 31 de diciembre, los vencimientos de los préstamos, obligaciones y cargos por pagar a plazo con entidades financieras se detallan como sigue:

	2020		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	₡ -	21.268.531.844	21.268.531.844
De tres a cinco años	₡ -	47.095.588.021	47.095.588.021
Más de cinco años	<u>30.249.577.940</u>	<u>46.545.513.134</u>	<u>76.795.091.074</u>
	<u>₡ 30.249.577.940</u>	<u>114.909.632.999</u>	<u>145.159.210.939</u>

- (3) Los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 2,60% y 6,65% anual.

Al 31 de diciembre, la conciliación entre los documentos por pagar y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7 para los años que inician el 1 de enero de 2018 se detallan a continuación:

	2020
Saldo al inicio del año	₡ 103.205.844.087
Nuevas obligaciones con entidades financieras	38.323.829.439
Pago de obligaciones con entidades financieras	(36.733.981.335)
Efecto por diferencias de cambio	9.579.153.903
Gastos diferidos por cartera de crédito	49.567.474
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>11.218.569.482</u>
Saldo al final del año	<u>₡ 114.424.413.569</u>

- (21) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones cada año. Al 31 de diciembre, se presenta como sigue:

- a) Impuesto sobre la renta del año

Por el año terminado el 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	2020
<i>Gasto por impuesto sobre la renta</i>	
Gasto por impuesto sobre la renta corriente del año	₡ 11.894.096.264
Gasto por impuesto sobre la renta de años anteriores	<u>14.241.264.445</u>
	26.135.360.709
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>	
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	1.525.024.144
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(2.151.154.343)</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>(626.130.199)</u>
Total gasto impuesto sobre la renta, neto	₡ <u>25.509.230.510</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2020
Utilidad antes de impuestos	₡ 50.712.881.565
<i>Mas (menos) el efecto impositivo de:</i>	
Gastos no deducibles	12.389.918.810
Gastos deducibles	<u>(9.831.209.610)</u>
Ingresos no gravables	<u>(13.624.603.217)</u>
Base imponible	<u>39.646.987.548</u>
Tasa de impuesto	<u>30%</u>
Sub total gasto por impuesto sobre la renta	11.894.096.265
 Gasto por impuesto sobre la renta de años anteriores	 14.241.264.445
Sub total gasto por impuesto sobre la renta años anteriores	14.241.264.445
 Gasto por impuesto sobre la renta diferido	 1.525.024.144
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(2.151.154.343)</u>
Sub total gasto por impuesto sobre la renta diferido	<u>(626.130.199)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	<u>₡ 25.509.230.510</u>

b) *Impuesto sobre la renta diferido*

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	2020		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 350.613.516	-	350.613.516
Activos por derecho de uso	951.800.756	-	951.800.756
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	-	(2.521.703.758)	(2.521.703.758)
Revaluación de inmuebles	-	(17.530.316.970)	(17.530.316.970)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(3.739.156.241)	(3.739.156.241)
	<u>₡ 1.302.414.272</u>	<u>(23.791.176.969)</u>	<u>(22.488.762.697)</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2020
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 965.997.108	-	(615.383.592)	350.613.516
Activos por derecho de uso	-	-	951.800.756	951.800.756
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(3.797.288.086)	-	1.275.584.328	(2.521.703.758)
Revaluación de inmuebles	(9.506.392.778)	-	(8.023.924.192)	(17.530.316.970)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	-	(345.275.292)	(3.393.880.949)	(3.739.156.241)
	<u>₡ (12.337.683.756)</u>	<u>(345.275.292)</u>	<u>(9.805.803.649)</u>	<u>(22.488.762.697)</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto de renta diferido por ₡4.651.425.169 debido a que el Banco controla el momento en que las subsidiarias distribuyen los dividendos.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, y la que se presentará correspondiente al 2020.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(22) Provisiones

Al 31 de diciembre, las provisiones, se detallan como sigue:

	2020
Prestaciones legales	₡ 284.090.167
Litigios legales	6.831.546.344
Cuentas corrientes y de ahorro liquidadas	759.171.321
Comisiones de los gestores	15.931.625.072
Variación metodología RIVM	490.003.103
Traslado de cargos	3.736.545.365
Otros	<u>434.771.408</u>
	<u>₡ 28.467.752.780</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	₡ 471.129.892	7.553.338.876	23.723.682.727	31.748.151.495
Incremento en la provisión	80.767.393	771.653.478	6.522.769.242	7.375.190.113
Provisión utilizada	(16.876.113)	(234.221.669)	(3.189.136.299)	(3.440.234.081)
Disminución de la provisión	<u>(250.931.005)</u>	<u>(1.259.224.341)</u>	<u>(5.705.199.401)</u>	<u>(7.215.354.747)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>₡ 284.090.167</u>	<u>6.831.546.344</u>	<u>21.352.116.269</u>	<u>28.467.752.780</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre el Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

Tipo	2020	
	Monto demandado	Provisión
Ordinario colones	¢ 18.640.419.169	4.076.000.446
Ordinario US dólares	132.680.367.358	2.188.079.724
Penal colones	1.020.877.223	-
Laboral colones	879.064.573	567.466.174
	¢ 153.220.728.323	6.831.546.344

(23) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	2020
Honorarios por pagar	¢ 1.514.876
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	6.972.034.824
Impuesto sobre la renta por pagar	11.894.096.265
Impuesto valor agregado	69.378.032
Aportaciones patronales por pagar	7.332.734.287
Retenciones por orden judicial	3.642.668.291
Impuestos retenidos por pagar	2.037.518.939
Aportaciones laborales retenidas por pagar	670.860.920
Otras retenciones a terceros por pagar	184.503.943
Remuneraciones por pagar	9.656.630.438
Participaciones sobre resultados por pagar	10.469.075.982
Operaciones sujetas a compensación	207.654.419
Vacaciones acumuladas por pagar	4.162.161.359
Aguinaldo acumulado por pagar	1.279.105.779
Cuentas por pagar bienes adjudicados	198.833.316
Depósitos provisionales para el pago de primas	2.063.670.964
Contratación directa proveeduría varias	974.210.561
Cuentas por pagar clientes (1)	13.575.039
Garantías Merlink	1.422.035.747
Sumas recibidas por ventas parciales de bienes adjudicados	635.281.514
Asignación para diferencias de caja	583.322.866
Otros acreedores varios	2.938.726.655
	¢ 67.409.595.016

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Las cuentas por pagar a clientes corresponden a dividendos, ventas o liquidaciones que están a la espera de instrucción por parte de los inversionistas del exterior.

(24) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos, se detallan como sigue:

	2020
<i>Ingresos diferidos:</i>	
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	₡ 72.347.267
	<u>72.347.267</u>
<i>Operaciones pendientes de imputación:</i>	
Operaciones por liquidar	25.188.593.904
Otras operaciones pendientes de imputación	<u>11.791.173.967</u>
	36.979.767.871
	<u>₡ 37.052.115.138</u>

(25) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene obligaciones subordinadas según se detalla a continuación:

Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento	2020
Líbor 6 meses +4,50%, durante los primeros 5 años, a partir del quinto año líbor 6 meses +5,00%	10 años	27/05/2024	US\$ 70.000.000
Líbor 6 meses +5,25%, durante los primeros 5 años, a partir del quinto año líbor 6 meses +5,75%	15 años	23/10/2029	27.000.000
Total, equivalente en colones			US\$ 97.000.000
Cargos financieros por pagar			<u>₡ 59.878.100.000</u>
			1.071.913.196
			<u>₡ 60.950.013.196</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No 1644; los bancos comerciales del Estado contarán con la garantía del Estado y de todas sus dependencias e instituciones. La garantía Estatal establecida en este Artículo es aplicable a los préstamos subordinados que contraten los bancos comerciales del Estado y tampoco a las obligaciones o derechos que de ellos emanen. Los instrumentos financieros subordinados o los préstamos subordinados, así como las obligaciones y derechos que de ellos emanen sólo podrán ser adquiridos o contratados por bancos multilaterales de desarrollo o por organismos bilaterales de desarrollo.

Los préstamos, incluyendo el capital e intereses devengados, siempre y cuando computen como Capital Secundario, serán subordinados y gozarán de menor rango en derecho de pago conforme a lo requerido por la normativa prudencial de SUGEFA al previo pago, en su totalidad, por el Prestatario de las Deudas no Subordinadas (ya sean existentes en la Fecha Efectiva, o posteriormente incurridas, asumidas o garantizadas), conforme a la Regulación Bancaria.

(26) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

	2020
Capital según Ley No 1644	₡ 144.618.072.265
Por bonos de capitalización bancaria	<u>27.618.957.837</u>
	<u>₡ 172.237.030.102</u>

(b) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas patrimoniales, se detalla a continuación:

	2020
Reserva legal	₡ 359.235.472.801
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	1.730.214.922
Exceso de reserva regulatoria de crédito	8.231.223.420
Provisión dinámica regulatoria	<u>12.165.679.183</u>
	<u>₡ 381.362.590.326</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de diciembre, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende ¢39.043.365.123.

(27) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general separado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Al 31 de diciembre los montos nacionales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales se detallan como sigue:

	2020
Garantías de cumplimiento	¢ 43.130.640.271
Garantías de participación	3.226.116.392
Otras garantías	698.212.573
Cartas de crédito	2.514.802.830
Créditos pendientes de desembolsar	<u>130.054.473</u>
	<u>49.699.826.539</u>
Líneas de crédito de utilización automática	276.948.161.866
Otras contingencias-no crediticias	83.658.102
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 47)	<u>153.103.666.749</u>
	<u>430.135.486.717</u>
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura	1.419.790.000
	<u>¢ 481.255.103.256</u>

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos correspondientes, y su pago es inmediato.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general separado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

(28) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros separados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos, es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>												
Disponibilidades	€ 152.212.681	13.742.792	32.573.063	-	50.948	-	-	112.688.268	-	-	-	311.267.752
Inversiones en instrumentos financieros	257.725.189.796	9.454.518.197	-	1.343.755.390.190	3.913.798.890	-	2.476.638	99.318.230	-	25.040.096	623.863	1.614.976.355.900
Cartera de crédito	3.381.226.990	-	1.366.285.824	-	-	-	-	-	-	-	-	4.747.512.814
Cuentas y productos por cobrar	124.970.432.328	28.641.538.113	1.809.785.284	48.243.476	4.130	-	-	150.558.000	-	-	226.600	155.620.787.931
Bienes realizables	156.440.366	-	10.344.986	-	-	-	-	-	-	-	-	166.785.352
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	200.000.000	3.381.730	176.000	-	-	36.000	-	4.740.000	208.333.730
Inmuebles, mobiliario y equipo	814.658.626	41.230.798.513	-	117.743.721.852	713.984.053	-	-	8.719.375.327	-	-	3.004.248.009	172.226.786.380
Otros activos	26.057.695.783	20.546.461.139	-	235.000.000	6.129.435	-	-	-	-	4.182.208.000	1.674.504.726	52.701.999.083
	€ 413.257.856.570	99.887.058.754	3.218.989.157	1.461.982.355.518	4.637.349.186	176.000	2.476.638	9.081.939.825	36.000	4.207.248.096	4.684.343.198	2.000.959.828.942

A continuación, se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

h) Custodia de acciones con cláusula testamentaria

Consiste en la custodia de acciones de capital que representan el patrimonio de empresas, más un valor agregado basado en el fideicomiso testamentario con el fin de administrar los bienes que representan dichas acciones a favor de terceros.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(29) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	2020
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 189.575.678
Garantías sobre instrumentos financieros	70.693.196
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	6.552.345.391.910
Líneas de créditos otorgadas pendientes de utilización	406.505.614.639
Créditos pendientes por desembolsar	172.571.373.581
Sobregiros pendientes de utilización	111.415.987
Créditos liquidados	338.806.069.999
Otras cuentas por cobrar liquidadas	14.954.527.504
Productos por cobrar liquidadas	30.839.072.824
Productos en suspenso de cartera de crédito	30.647.147.213
Documentos de respaldo en poder de la entidad	2.384
Valores emitidos por colocar	6.248.000.000
Cartas de crédito notificadas	4.025.233.727
Valor nocial sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés (véase nota 11)	396.628.213.300
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el año	30.789.263.983
Reversiones efectuadas a cuentas de gastos en el año	52.976.645.521
Gastos no deducibles	12.389.918.809
Ingresos no gravables	13.624.603.217
Otras cuentas de registro	<u>233.638.123.692</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	1.520.637.448.493
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia	616.184.560.408
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia	<u>12.564.395.883.368</u>
	<u>14.701.217.892.269</u>
	<u>¢ 22.998.578.779.433</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Ingresos por instrumentos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	2020
<i>Disponibilidades:</i>	
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior	₡ <u>2.502.924.461</u>
	<u>2.502.924.461</u>
<i>Instrumentos financieros:</i>	
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	1.320.339.496
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	36.420.133.304
Inversiones al costo amortizado	26.121.582.865
Inversiones en valores y vencidos y restringidos	<u>604.422.523</u>
	<u>64.466.478.188</u>
	<u>₡ 66.969.402.649</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(31) Ingresos por cartera de crédito

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	2020
<i>Créditos vigentes:</i>	
Productos por créditos de personas físicas	¢ 165.941.494.536
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	5.780.524.887
Productos por créditos - Empresarial	73.586.289.109
Productos por créditos - Corporativo	73.009.397.071
Productos por créditos – Sector público	10.713.820.757
Productos por créditos – Sector financiero	<u>6.920.473.622</u>
	<u>335.951.999.982</u>
<i>Créditos vencidos y en cobro judicial:</i>	
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	24.636.637.061
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	656.321.295
Productos por Créditos vencidos - Empresarial	11.612.253.549
Productos por créditos vencidos - Corporativo	2.716.652.384
Productos por créditos vencidos – Sector Público	210.000.092
Productos por créditos vencidos – Sector Financiero	3.055.674
Productos por créditos en cobro judicial	9.087.419.162
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	<u>1.141.043.704</u>
	<u>50.063.382.921</u>
	<u>¢ 386.015.382.903</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(32) Otros ingresos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	2020
Comisiones por cartas de crédito	₡ 13.848.543
Comisiones por garantías otorgadas	932.657.835
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros	256.969.387
Ganancia en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable	11.879.978.245
Otros ingresos financieros diversos	3.580.915.993
	<hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 16.664.370.003

(33) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2020
Captaciones a la vista	₡ 53.068.558.746
Captaciones a plazo	114.964.243.581
	<hr/> <hr/>
	₡ 168.032.802.327

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(34) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	2020
Obligaciones a la vista con entidades financieras	₡ 2.001.185.442
Obligaciones a plazo con entidades financieras	<u>43.913.263.336</u>
	<u>₡ 45.914.448.778</u>

(35) Otros gastos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, la partida de otros gastos financieros, se detalla como sigue:

	2020
Comisiones por cartas de crédito obtenidas	₡ 155.017.759
Pérdida en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable en exposición a tasas de interés	19.647.978.818
Otros gastos financieros diversos	<u>786.643.786</u>
	<u>₡ 20.589.640.363</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(36) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

	<u>2020</u>
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (véase nota 12)	₡ 64.281.438.659
Estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar (véase nota 13)	1.080.131.153
Estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes (véase nota 24)	401.000.000
Estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito (véase nota 12)	3.551.651.401
Estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes (véase nota 24)	144.025.566
Estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	584.206.968
Estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	1.850.573.232
Estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados	₡ 58.699
	<u>71.893.085.678</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(37) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como sigue:

	2020
Recuperaciones de créditos castigados	₡ 8.288.214.341
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	1.518.313
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar (véase nota 13)	752.680.302
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros (véase nota 10)	494.927.058
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 9.537.340.014

(38) Ingresos por comisión de servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	2020
Giros y transferencias	₡ 8.799.149.446
Certificación de cheques	2.726.197
Fideicomisos	1.572.694.281
Custodias	1.591.127.420
Mandatos	172.009
Cobranzas	15.747.309
Tarjetas de crédito	54.843.227.150
Servicios administrativos	3.734.313.322
Colocación de seguros	626.728.030
Operaciones con partes relacionadas	631.879.091
Comisión otros afiliados convenios	12.015.356.868
Intercambio local Servibanca	22.013.710.840
Otras comisiones	6.804.047.569
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 112.650.879.532

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(39) Otros ingresos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	2020
Recuperación de gastos (1)	₡ 4.154.296.421
Valuación neta de otros activos (véase nota 6)	1.130.256.775
Otros ingresos por cuentas por cobrar	3.309.730
Por liquidación cuentas de ahorros	204.079.840
Por cobros administrativos PMEP	1.476.263.489
Liquidación CDP por no retiro	585.640.409
Retenciones a proveedores	208.090.012
Participaciones en utilidades aseguradoras por póliza	742.690.696
Sobrante de cajero humano	141.985.000
Otros ingresos operativos	1.140.604.294
Disminución de provisiones	<u>7.215.354.747</u>
	<u>₡ 17.002.571.413</u>

(1) Con la entrada en vigor de la ley No 9908, “Ley de Salarios de Administración pública”, se reversa la provisión para el pago de anualidades a empleados.

(40) Gastos por bienes realizables

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por bienes realizables, se detallan como sigue:

	2020
Valores inmuebles y otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	₡ 80.271.714
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	6.206.194.397
Administración de bienes recibidos en dación de pago	20.071.031
Administración de bienes adjudicados en remate judicial	4.649.099.639
Pérdidas por deterioro de bienes realizables (véase nota 14)	58.468.041
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables (véase nota 14)	9.570.456.255
Otros gastos generados por los bienes realizables	<u>31.918.043</u>
	<u>₡ 20.616.479.120</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(41) Gastos por provisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por provisiones, se detallan como sigue:

	2020
Prestaciones laborales	₡ 80.767.393
Litigios pendientes	771.653.478
Programa puntos BN premios	1.932.421.215
Caso por comisiones de los gestores CCSS	836.629.027
Caso metodología RIVM	600.920.714
Traslado de cargos	1.466.703.475
Otras provisiones	1.686.094.811
	<hr/>
	₡ 7.375.190.113

(42) Otros gastos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	2020
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	₡ 6.300
Valuación neta de otros pasivos (véase nota 4)	1.410.449.477
Gastos por impuesto al valor agregado	950.123.482
Impuesto sobre la renta por remesas al exterior	6.899.689
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	244.378.893
Patentes	1.112.385.806
Otros impuestos pagados en el país	14.712.764
Otros impuestos pagados en el exterior	4.223
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	2.871.963.353
Amortización costos directos diferidos asociados a créditos	354.524.714
Devolución de productos cobrados a clientes	471.871.256
Costos asociados a pólizas microcréditos	3.250.058.530
Autorización en exterior	1.611.367.730
Desembolso de fondos base I y II	14.085.175.314
Mantenimiento software y licencias	12.612.894.600
Gastos operativos varios	13.647.910.388
Otros gastos por bienes diversos	<hr/> 216.984
	<hr/> <hr/> ₡ 52.644.943.503

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(43) Gastos de personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	2020
Salarios y bonificaciones de personal permanente	₡ 63.016.230.762
Salarios y bonificaciones de personal contratado	1.223.550.492
Remuneraciones a directores y fiscales	138.335.216
Tiempo extraordinario	491.172.447
Viáticos	234.181.344
Decimotercer sueldo	6.649.146.627
Vacaciones	5.274.750.239
Incentivos	3.589.329.195
Otras retribuciones	3.373.870.095
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	3.964.878.748
Cargas sociales patronales	25.579.918.604
Refrigerios	343.085.321
Vestimenta	431.730.921
Capacitación	377.121.855
Seguro para el personal	197.387.792
Salario escolar	6.238.808.962
Fondo de Capitalización Laboral	2.399.068.926
Otros gastos de personal	<u>842.389.818</u>
	<u>₡ 124.364.957.364</u>

(44) Otros gastos de administración

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos de administración, se detallan como sigue.

	2020
Servicios externos	₡ 21.926.300.783
Movilidad y comunicación	3.502.156.570
Infraestructura	26.460.541.845
Gastos generales	<u>17.603.093.637</u>
	<u>₡ 69.492.092.835</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(45) Participación sobre la utilidad

Por el año terminado el 31 de diciembre, las participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

	2020
CONAPE 5%	₡ 2.535.644.078
Comisión Nacional de Emergencias 3%	1.216.622.021
INFOCOOP 10%	3.506.651.920
RIVM 15%	3.210.157.963
	<hr/>
	₡ 10.469.075.982

(46) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	2020	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	₡ 1.379.990.856.795	1.379.990.856.795
Cartera de crédito	4.452.105.299.779	4.235.005.218.527
	<hr/>	<hr/>
	₡ 5.832.096.156.574	5.614.996.075.322
<u>Pasivos financieros:</u>		
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 3.639.923.366.334	3.639.923.366.334
Otras obligaciones con el público a la vista	15.836.019.871	15.836.019.871
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	₡ 2.875.568.163.507 ₡ 6.531.327.549.712	2.901.080.548.166 6.556.839.934.371
	<hr/>	<hr/>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general separado y aquellos controlados fuera del balance general separado:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fecha de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2020.

- (c) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

- (d) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

		2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	₡ -	13.801.674.690	4.370.730.920	18.172.405.610
Valor razonable con cambios en ORI	688.922.266.364	5.648.062.549	-	694.570.328.913
Costo amortizado	571.735.269.007	-	-	571.735.269.007
Instrumentos financieros derivados	-	-	15.753.371.710	15.753.371.710
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	-	-	400.679.619.801	400.679.619.801

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		2020		
	Disponibles para la venta	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	
Saldo inicial	₡ 4.488.288.925	-		
Valoración	1.564.211.829	15.740.048.459	12.308.739.402	
Amortizaciones	-	-	1.720.311.005	
Diferencias de cambio	(1.681.769.834)	13.323.251	386.650.569.394	
Saldo final	₡ 4.370.730.920	15.753.371.710	400.679.619.801	

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(47) Contingencias

Al 31 de diciembre, el Banco enfrenta los siguientes procesos legales a favor y en contra:

Número de Casos	Fase del proceso	Estimación total
375	Primera instancia	₡ 127.287.512.693
16	Segunda instancia	20.241.965.937
13	Casación	<u>5.574.188.119</u>
<u>404</u>	(véase nota 22)	<u>₡ 153.103.666.749</u>
2020	Fase del proceso	2020
331	Primera instancia	₡ 80.325.129.525
1	Segunda instancia	375.839.600
<u>332</u>		<u>₡ 80.700.969.125</u>

Adicionalmente, el Banco afronta 1 litigio relacionados al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que es llevado bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo, 10:45 horas del 20 de noviembre de 2015, recibida el 15 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una provisión por ₡820.669.567,33 para el caso de la demanda 15-008666-1027-CA.

Adicional a este caso se pueden mencionar los siguientes:

- No. de expediente: 14-003379-1027-CA
 - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco Nacional sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los miembros del Banco actor, así como indemnización por el daño moral causado a raíz de la imposibilidad de adquirir una vivienda digna, producto de las aparentes anomalías en la administración de los créditos al Grupo Zion S.A. para la construcción del Condominio Bariloche Real. Adicionalmente ha tenido cobertura de la prensa.
 - ✓ Estado actual: Resolución de las 17:15 del 10 de abril de 2018 ordenó la des acumulación del expediente, para que se individualicen en carpetas separadas cada uno de los miembros del Banco. Dicha resolución fue impugnada sin éxito por la representación de los actores y actualmente se dio traslado al Banco de decenas de demandas individualizadas que están en proceso de contestación, e incluso con audiencias preliminares señaladas y otros en espera de señalamiento para juicio oral y público o dictado de sentencia por haber sido declarados de puro derecho.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• No. de expediente: 08-000388-0419-AG

- ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
- ✓ Relación de hechos: El proceso tiene como pretensión declarar la responsabilidad de CORBANA, como Fiduciario de un Fideicomiso de Administración de fincas bananeras, en el cual el Banco Nacional de Costa Rica fungió como Fideicomisario. La Sentencia 92-2015 de primera instancia es en favor del Banco, por cuanto el Juzgado Agrario acogió la excepción de prescripción de la acción, al haberse interpuesto la demanda posterior a los cuatro años de prescripción negativa, señalados en el artículo 968 el Código de Comercio.
- ✓ Estado actual: Voto 055-F-18 de las 11:55 hrs. del 31 de enero de 2018 denegó la excepción de prescripción negativa en su modalidad mercantil y la común decenal. Deberá el juez de primera instancia emitir pronunciamiento respecto del incidente de hechos nuevos y pretensiones de la demanda, conforme proceda. Inconformes con lo resuelto, todas las partes presentaron recursos de casación ante la Sala Primera. Sin movimientos a la fecha.

• No. de expediente: 08-000232-0419-AG

- ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
- ✓ Relación de hechos: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas que fuera tramitado bajo el número de expediente 97-010656-1701 AG del Juzgado Agrario de Corredores promovido por el Banco Nacional en contra de Surcoop R.L.
- ✓ Estado Actual: El Banco Nacional se apersonó ante la Sala Primera, con motivo del recurso de casación interpuesto por la actora. Se encuentra pendiente de resolución por parte de la Sala Primera.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• No. de expediente: 11-001042-0612-PE.

- ✓ Juzgado: Fiscalía de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros
- ✓ Relación de hechos: Se denunció irregularidades con respecto a la empresa Zion en la tramitación de créditos otorgados a la empresa, el mal uso de los recursos, la presentación de documentos falsos al Banco para lograr la aprobación de los créditos, así como la aparente participación de algunos empleados del Banco en los hechos.
- ✓ Estado actual: La fiscalía presentó acusación, pero no la comunicó al BNCR por considerar que no somos víctimas. Se presentó una actividad procesal defectuosa para que nos pongan en conocimiento la acusación. En audiencia del 12 de setiembre de 2019, se conocerá la actividad procesal defectuosa presentada por el BNCR. Hay una acción civil en contra del BNCR, pero no se sostiene porque los denunciados (funcionarios bancarios) fueron remitidos a un testimonio de piezas, hasta que no esté la situación jurídica de estas personas definidas, no será posible que los accionen civilmente.

• No. de expediente: 14-00826-1027-CA.

- ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco Nacional sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los inversionistas del Fideicomiso de Administración de Desarrollo Inmobiliario y de Emisión Privada de Valores Proyecto Playa Coyote.
- ✓ Estado actual: Se interpuso recurso de Casación en contra de la sentencia de primera instancia. El asunto se encuentra en la Sala Primera. Pendiente de resolución. Recientemente se admitió el Recurso y se les brindó audiencias a los actores.

• No. de expediente: 15-002321-1027-CA.

- ✓ Relación de hechos: El Banco Nacional de Costa Rica demandó a la Caja Costarricense del Seguro Social por planillas adicionales presentadas por cobro de comisiones a los empleados del BNCR que de conformidad con el artículo 173 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional se encuentran exentas de aporte obrero patronal
- ✓ Estado actual: se declaró sin lugar en todos sus extremos la demanda interpuesta por el Banco Nacional de Costa Rica. En virtud de ello, en tiempo y forma se interpuso el recurso extraordinario de casación correspondiente. A la fecha se encuentra para resolución de la Sala Primera.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(48) Hechos relevantes

Eventos subsecuentes por emergencia provocada por el COVID-19

a) Medidas operativas

- El Banco ha reforzado de manera permanente la solicitud hacia los clientes para utilizar los canales digitales: BN MOVIL, SINPE MOVIL. Página Web, Centro de Contacto.
- Modificación de horarios en todas las oficinas de servicio:
 - i. Se disminuyó una hora la atención al público promoviendo con esto que tanto nuestros colaboradores como nuestros clientes tengan menos exposición.
 - ii. Se estableció una atención exclusiva para los adultos mayores, disponiendo la atención de este grupo para la primera hora y media de cada día y para los días de pensiones, esta exclusividad se aumenta a dos horas y media, abriendo cada oficina una hora antes del horario habitual.
 - iii. La atención de adultos mayores o clientes con alguna capacidad especial, tienen preferencia en su atención durante toda la jornada laboral.
 - iv. Se tomó la decisión de no prestar servicios en la red de servicios durante los fines de semana, salvo los cajeros automáticos.
- Se reforzaron las medidas de higiene instalando lavatorios móviles en las oficinas de mayor tránsito (29) y promoviendo el lavado de manos de todos nuestros clientes y personal, ello se realiza de forma previa y con posterioridad a realizar sus transacciones o de manera periódica, al menos una vez cada hora.
- A la fecha se cuenta con 2472 teletrabajadores, lo que representa el 44% de la población total. Todos los puestos que son teletrabajables han sido trasladados a esta modalidad.
- Con base en la capacidad física de cada oficina, se estableció la cantidad máxima de clientes y se marcó con separadores la distancia que deben observar entre clientes para evitar el contacto.
- Algunos Autobancos que no estaban en funcionamiento fueron activados. Tenemos en operación: 17.
- Se procedió con la Identificación de empleados de riesgo de salud según las indicaciones del Ministerio de Salud (462). Esa población fue alejada de los procesos de atención al público o, en su gran mayoría, fueron enviados a sus hogares para realizar teletrabajo.
- La Comisión Institucional de Emergencias del Banco sesiona de manera permanente en aras de implementar las diferentes medidas que recomienda el Ministerio de Salud.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Medidas de apoyo para nuestros clientes de crédito

En fecha 20 de marzo del 2020, el Banco Nacional anunció un programa de apoyo para diferentes segmentos de clientes de crédito con el fin de contribuir con la mitigación de los efectos negativos generados por la crisis de la pandemia del COVID-19. Esto se hizo de manera segmentada según se describe a continuación:

- Personas con crédito de vivienda, consumo o vehículos. Los deudores físicos no asalariados podrán asimismo prescindir del pago de las cuotas de sus préstamos por los próximos tres meses, de modo que estas se trasladarán a la última cuota de su crédito. Al igual que en el programa de pequeña y mediana empresa, este ajuste es automático y sólo aquellos clientes que no deseen acogerse a él, podrán seguir pagando sus cuotas con normalidad informándolo por los canales habilitados.
- Clientes de tarjeta de crédito. A partir del mes de abril de 2020, los deudores no asalariados de tarjetas de crédito verán trasladados de forma automática los pagos mínimos de sus cuotas correspondientes a los siguientes tres meses a las cuotas mensuales pagaderas a partir del cuarto mes.
- Pequeña y mediana empresa: todos los deudores de este segmento (independientemente del sector) con plan de pago cuota variable, podrán prescindir del pago de sus cuotas por los próximos cuatro meses, de modo que las mismas se trasladarán a la cuota final del crédito. Esta medida es automática, por lo que no se requerirá gestión alguna por parte del cliente. Asimismo, los clientes que no deseen acogerse a este beneficio podrán continuar pagando sus cuotas con normalidad, para lo cual sólo deberán comunicarlo a una línea telefónica o chat en nuestro sitio web habilitados para tal propósito.
- Banca corporativa (grandes empresas) y mediana empresa. Específicamente en el caso de clientes de las actividades “comercio” y “turismo”, con plan de pago cuota variable, podrán prescindir de sus cuotas por un plazo de entre 3 y hasta 9 meses de modo que estas se trasladarán a la última cuota del crédito con el fin de dar alivio financiero a estas empresas. En este caso el ajuste no aplica de manera automática e igual para todos los casos, sino que debe ser analizado individualmente. Para ese fin, el Banco ha dispuesto que ejecutivos asignados para tal fin contacten a los clientes elegibles para este beneficio. Para clientes de otros sectores económicos previamente identificados como vulnerables, el Banco ha desplegado también un grupo de sus ejecutivos para contactarlos y buscar alternativas para darle sostenibilidad a sus operaciones.

En todos estos casos es requisito, para optar por el beneficio, que los clientes no hayan tenidos dos o más readecuaciones en los anteriores 24 meses. Adicionalmente, se requiere que los clientes tengan un atraso máximo de 60 días.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Este programa entró en vigor a partir del 26 de marzo del 2020. El Banco Nacional ha identificado aproximadamente 107.000 operaciones crediticias que podrían verse beneficiadas con estas medidas de apoyo. El Banco ha realizado los ajustes necesarios en sus sistemas con el fin de asegurar el correcto control y registro contable derivado de los anteriores programas de ayuda.

Asimismo, estamos cumpliendo con lo dispuesto a través del Oficio número SGF-1190-2020 del 1 de abril de 2020, emitido por SUGEF en el cual establece lo siguiente:

El reconocimiento contable de los ingresos devengados tiene su origen en la obligación de pago que subyace de la relación contractual entre el deudor y la entidad supervisada, aun y cuando las partes convengan modificar la relación contractual, la obligación no se extingue, los intereses se siguen devengando, independientemente de cuando se perciban. Para su registro las entidades supervisadas deben aplicar lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Medidas de liquidez

La situación generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto en la economía nacional y mundial que ha generado una situación de reducción de posiciones de riesgo y una búsqueda de refugio seguro ante la mayor volatilidad que ha surgido. La Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) ha estado monitoreando los desarrollos que se dan con el fin de prevenir cualquier situación que se basa en un proceso de tres etapas con funciones y responsabilidades definidas, siendo la “Etapa I” la más leve, en la cual se debe poner atención a señales de alerta temprana y tomar acciones preventivas, hasta una situación “Etapa III”, la cual representa una situación más estresada.

La Dirección de Tesorería del Banco Nacional cuenta con reportes diarios que le permiten conocer el estado de la liquidez de forma oportuna para la toma de decisiones, en adición al seguimiento que sea hace de los indicadores normativos, como el calce de plazos y el indicador de cobertura de liquidez (ICL) para los cuales se tienen definidos niveles de capacidad, apetito y tolerancia que según los cuales se establece a su vez la necesidad de acciones diferenciadas.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Medidas en la cartera de inversiones al costo amortizado

En virtud de la situación por la pandemia COVID -19, el Banco Nacional ha realizado un seguimiento directo a la cartera de bonos corporativos que por los embates de la crisis se ha visto afectada, tomando decisiones oportunas y proactivas de acuerdo con diferentes perspectivas y análisis de especialistas internacionales. A nivel local se le ha dado seguimiento diario a las cotizaciones y negociaciones de los títulos en mercado primario y secundario, mediante la participación en tiempo real en las sesiones bursátiles de la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre, no ha sido necesario ni se prevé en el corto plazo recurrir a la venta de títulos clasificados contablemente como al costo amortizado.

(49) Ajuste por implementación de Normativa Regulatoria

Con la entrada en vigor de la SUGEF 30-18” Reglamento de información financiera” se establece en su transitorio I que todos los efectos de la implementación de este reglamento deben de realizarse mediante ajustes a resultados acumulados de años anteriores.

Al 31 de diciembre los ajustes a resultados acumulados de años anteriores se detallan como sigue:

	2020
Registro inicial de arrendamientos	₡ (2.439.435.636)
Deterioro cartera de inversiones	(1.023.639.969)
Impuesto renta diferido de vida útil de edificios	(3.393.880.949)
	<u>₡ (6.856.956.554)</u>

Adicionalmente las instituciones supervisadas, tienen que efectuar el cálculo para la estimación de las inversiones, según lo establecido por la NIIF 9, la cual establece que la entidad debe de clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelara:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales, anual y auditado.
 - ii. La ganancia o pérdida que habría sido reconocida en el estado de resultado del año para los estados financieros indicados en el acápite anterior

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

iii.

- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral
- c. Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben de registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(50) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el 11 de setiembre de 2018, en Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SGEF), de la Superintendencia General de Valores (SGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SGEVAL para hacer oferta pública de valores.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo anterior, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en este Reglamento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros separados

La presentación de los estados financieros separados requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

El Reglamento no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El Reglamento emitido por el Consejo requiere que los bienes inmuebles sean contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del Banco, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

i) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEV requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEV requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- m) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

- n) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- o) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- p) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIIF 9 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, la NIIF 9 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados integral separado.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

El Reglamento establece que la valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Reglamento indica que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(51) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

Debido a que la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 2 difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, se podrían generar divergencias monetarias en algunos saldos contables.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que es impracticable.